

EL NUEVO AMANEZCER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 9 N° 409

Querétaro, Qro., semana del 1 al 7 de junio de 1998

\$ 2.00

No pueden imputarse errores a Lorence; aquí las decisiones son colegiadas

La crisis parlamentaria, según Héctor Parra

- Todos "estamos aprendiendo"; es una transición con errores y desaciertos pero no con violencia, observa Ignacio Loyola
- Infructuosos los intentos de la Secretaría de Gobierno, que actuó como "amigable componedor"
- El amparo del Tribunal Colegiado de Circuito a 3 ex consejeros, lluvia sobre mojado
- En respuesta a los telefonazos de Jesús Salazar Toledano, Emilio Gamboa Patrón y Mariano Palacios Alcocer (para que el bloque priísta no sesionara) Luque amenazó con abandonar el PRI. "Aquí entierro mi futuro político"
- Diputados priístas podrían declararse independientes, advierte Emilio Maccise



Ramón Lorence: hora crucial.

- Lo que ocurre en la Cámara de Diputados es "natural", sólo que en Querétaro no estábamos acostumbrados a ello: "los legisladores dejaron de ser simples levantados como se acostumbró durante muchos años", afirma el ex director de Gobernación y operador real de los procesos electorales por largo tiempo en la época del predominio absoluto del PRI
- Por empuje del priísta Ernesto Luque Feregrino, Asesor de de la Gran Comisión —bajo la presidencia del panista Ramón Lorence—, el ex Oficial de la Legislatura señala que estamos presenciando el fin de la dependencia que el Poder Legislativo vivía respecto del Poder Ejecutivo; antes era la Secretaría de Gobierno la que realmente conducía los trabajos legislativos; hoy "se ha cortado el cordón umbilical"
- Dice "no coincidir" con las acusaciones priístas que señalan a Ramón Lorence como culpable de las fallas cometidas en los primeros 8 meses de la Legislatura: "aquí los órganos son colegiados y todos son corresponsables"; política y jurídicamente no puede "achacarse la responsabilidad a una sola persona"
- Los diputados están ejerciendo el poder: cada fracción busca que su ideología política pueda permear en la aprobación de las leyes
- El Congreso es por excelencia el órgano de deliberación del pueblo y con la actual crisis se inaugura "la plena normalidad" del órgano deliberativo

Hugo Sánchez, presidente de la CMIC

70 de cada 100 constructores queretanos dependen de la obra pública; no repunta

Como generador de mano de obra es un sector inestable y temporalero: actualmente ocupa a 6 mil trabajadores; una empresa puede hoy tener a 120 y en 3 meses desocupar a 100

Derechos Humanos

Reconoce México la jurisdicción de la CIDH

Pablo Enrique Vargas Gómez

Tigres de Papel

LA REVANCHA (O EN EL MUNDANAL RUIDO QUE PRODUCE EL DESPERTAR)

José Luis Alvarez Hidalgo



Familias desalojadas de Santa Fe mantienen un plantón frente a Palacio de Gobierno

Fotos de Jesús Flores Lara

COMUNIDAD

+ Si eres fiel al ahora
tendrás asegurado
el mañana

Eduardo Mendoza Zaragoza

Ahora es siempre. Cuando vives inmerso en el ahora, no existe el ayer ni el mañana. Vives, por lo tanto, libre del tiempo y del conflicto

Ven,
caminemos de la mano
y abracémonos.

para bendecir;
juntos para agradecer
las maravillas del corazón de Dios
que late en el mundo.

Más allá del deseo,
libres del pensar;
tocando el tiempo
pero con los pies
en la eternidad,
compartimos el gozo
de estar juntos.

Ahora,
juntos,
descubriremos el centro
de la vida:
el amor,
la gracia de caminar,
de crear,
de vivir ahora...
SIEMPRE.

Juntos para crear,

SIEMPRE.

El correo semanal

Invitan a la presentación del número 17 de la revista *Debate Feminista*

Estimado señor director: Reciba usted y su equipo de trabajo un reconocimiento público de todas las mujeres que, de alguna manera, durante estos ocho años de trabajo nos hemos beneficiado con la existencia de un medio periodístico serio, profesional y solidario, como es el semanario *El Nuevo Amanecer*.

Al mismo tiempo, nos permitimos hacer una invitación a la presentación del título número 17 de la revista *Debate Feminista*, con el tema *Ciudad: espacio y vida*, que aborda la temática espacial de las ciudades, de su lenguaje, de su imaginario y de su vida cotidiana.

La revista feminista será presentada y comentada por los docentes e investiga-

dores de la UAQ, Ana Díaz Aldret, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Francisco Ríos Agreda, del Centro de Investigaciones Antropológicas. La presentación será el viernes 5 de junio a las 5 p.m. en el Auditorio del SNTSS, ubicado en Circuito del Mesón 133, Col Del Prado. Invitan: el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social Sección XXIII, el Sindicato Único del Personal Académico de la U.A.Q. y el Colectivo Feminista "Encuentro de Mujeres".

Atentamente,

Colectivo Feminista "Encuentro de Mujeres".

La contrarréplica

Al Señor Ruiz Posada: Leer su respuesta me causó mucha *hueva*.

También quiero decirle que no estoy dispuesto a entrar en un juego de "dime y te diré", ya que no tiene caso estar desperdiciando un espacio que puede servir mejor para escribir algunas otras cosas que son de interés para la sociedad.

Sería una pérdida de tiempo, tinta y hojas

escribir para tratar de hacer que este señor pudiera darse cuenta del error en que vive.

Como dicen los tzotziles: "Ni modos". Si le interesa conocerme y platicar conmigo puede comunicarse al 22-81-64 (de 6:00 P.M. en adelante).

Carlos E. Cisneros

P.D. ¿Que *La Jornada* es chayotera?! ¡Ya mero dice que *El Nuevo Amanecer* come de esta verdura! ¡Sería el colmo!

EDITORIAL

El asalto nacional llamado Fobaproa

Teniendo como fondo musical la insólita crisis ambiental —según la Secretaría del ramo es la peor en 70 años— en el plano nacional se deslizó una decisión gravísima que exhibe el esquema de prioridades del gobierno federal. De repente, como si fuera algo de lo más natural, el Banco de México da a conocer —pese a que nunca hubo aprobación del Congreso de la Unión— que los más de 552 millones de pesos que conforman el pasivo del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), mecanismo para rescatar a la banca, quedaron convertidos en "deuda pública".

Esto quiere decir que el dinero que los bancos no pudieron pagar sencillamente los absorbe el gobierno federal con cargo al erario público, de manera que —de acuerdo con una auditoría realizada al Fobaproa por la Comisión de Hacienda de la Legislatura federal— "cada mexicano, pobre o rico, niño o anciano, tendrá un débito (nuevo) de 5 mil 700 pesos". De acuerdo con la misma auditoría, 14 ejecutivos de los principales bancos (Banamex, Bancomer y Serfin) acapararon el 80% de los créditos para realizar, con la complacencia de las autoridades, negocios ilícitos.

Para los ministros del dinero, el tesoro está a su disposición, sin importar la cantidad. Para el blanqueo de dinero procedente del narcotráfico, paso libre. ¿Sabe usted qué implicaría el que le pasaran a los mexicanos la cuenta del Fobaproa? Que del gasto federal para educación, salud y seguridad social se castiguen nada menos que 102 mil millones de pesos, casi un tercio del monto destinado este año a la cuestión social. Es falso que todos los mexicanos estén sufriendo por igual los estragos de "la crisis". El sistema económico no comete excesos, está deliberadamente diseñado para que el que tenga mucho más se le dará y al que tenga poco aún eso poco se le quitará.

Constituyen nuevo organismo independiente de defensa y promoción de derechos humanos

Con un acto en el Auditorio del Museo Regional de Querétaro, el domingo 7 de junio a las 11 horas, iniciará actividades la Asociación Queretana Independiente de Promoción y Defensa de Derechos Humanos, a cuya cabeza estarán Ramón Vargas Yáñez, Clara Limón Sandoval, Honorio

Pérez Navarrete y Salvador Canchola Pérez. El organismo formará parte de la Red Nacional de Derechos Humanos "Todos los derechos para todos", de la que forman parte prestigiados organismos como la Academia Mexicana, el Centro Pro y el Centro Francisco de Vitoria.

La existencia es un andar en el pensar



Con motivo de la clausura de la primera etapa del Seminario de Cultura Nahuatl de la Universidad Autónoma de Querétaro, el pasado 27 de mayo, Patrick Johansson Keraudren, doctor y colaborador de Miguel León Portilla en la UNAM, ofreció una conferencia titulada "El saber indígena o el sentido sensible del mundo".

"El hombre sabe que existe, al pasar del mundo natural donde existía en términos biológicos, al mundo cultural donde ya existe" y los indígenas piensan que la existencia es un andar en el pensar" afirmó. Durante el evento se leyó poesía náhuatl y se entregaron constancias a los participantes del seminario. (Alejandra Padierna S.)

Pasado y presente indígena en el Museo Regional de Querétaro. El 26 de mayo se inauguró la sala *Querétaro Prehispánico*, donde se pueden admirar vestigios de 500 años antes de nuestra era hasta la conquista.

EL NUEVO AMANECEER
DE QUERÉTARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico, CP 76000, Tel. 12-10-78 Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: \$ 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-909504-D41. Cursivas en titulares es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez, Fernando Balderrama Ibarra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Cristina Renaud, Andrés Vázquez Hinojosa, José Armando Noguero, Iván Hernández Gómez, Flavio Lazos, Lina M. Salinas, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández, Víctor López Jaramillo. Fotografía: Jesús Ontiveros, Jesús Flores Lara, Laura Peregrino/ Cartonistas: Aguila Herrera, Nogue/ Publicidad: Edilberto González/ Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez/ Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Carlos Raúl Perezares Naveja, Alexandro Martínez Camberos, Gerardo Carrera, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z, Salvador Rico, Luis Gabriel Osejo, Salvador Canchola, Héctor Samperio (†), Carlos Dorantes González, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos A., Ricardo Moreno, Agustín Escobar.

María González Hernández

Por muchos años jefe de la policía política del gobierno estatal —desde su cargo como director de Gobernación de la Secretaría de Gobierno— y también por muchos años operador real de los procesos electorales, Héctor Parra Rodríguez fue Oficial Mayor en la Legislatura pasada.

Luego de que el PRI perdiera el control del Poder Legislativo, tras la insólita elección del 6 de julio de 1997, y ya instalado el panista Ramón Lorence como presidente de la Gran Comisión, a propuesta de Ernesto Luque Feregrino y superada la oposición inicial de Lorence, Héctor Parra inició funciones como Asesor del presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados.

Reacio a analizar la actual crisis en la Legislatura "por lo que mis declaraciones puedan generar", el funcionario acepta hablar bajo la premisa de que con sus palabras toma parte "sólo con la legalidad y la honestidad", y no con alguno de los dos bloques que se disputan el control de la Cámara.

"Siempre canalizo mis observaciones y mi actuar tomando en cuenta la legalidad y la honestidad; desde que tengo uso de razón y desde que trabajo en Gobierno del Estado. Claro, no siempre queda uno bien cuando dice la verdad, porque a algunos les incomoda", advierte para enseguida recordar que una situación similar ocurrió en la Legislatura pasada, cuando "por razones del momento" varios diputados priistas se aliaron con el grupo parlamentario panista, y como consecuencia de ello se creó el Comité Técnico de Administración, con injerencia de todos los partidos políticos representados.

Expone:

—La lectura que tenemos de los hechos que se suscitan de momento pareciera ser que son más de carácter político que de carácter jurídico. Debido a la composición plural de la Cámara por seis distintas fracciones, como la que hay a nivel federal, se busca una participación también plural de cada una de las fracciones en lo que se denomina la Gran Comisión y a la que se pretende también cambiar de denominación (a Comisión de Régimen Interno y Concertación Política). El presidente de la Gran Comisión ya no tendría la decisión como es en este momento, una decisión omnimoda, sino que sería una decisión que debe de compartir con todas las fracciones.

"El acomodo de fuerzas resulta interesante porque esto será un primer paso para lo subsecuente: la Reforma de Estado. El destino inmediato pareciera ser un poco incierto. ¿Qué va a pasar porque la Reforma de Estado tendrá que llegar a fin de cuentas al órgano por excelencia hacedor de las leyes, que es la Legislatura? Todo lo que se haga por fuera, a través de la participación social, de los foros, de las consultas populares y de las iniciativas que surjan, tendrán que ser aprobadas en su momento por la Legislatura. Entonces, tenemos que ver hacia un futuro inmediato, que tendrán las mayorías la decisión de la aprobación de todo este trabajo legislativo que apenas empieza. Son tres años, es un tiempo muy corto, pero aún contra el tiempo debe mejorarse el marco jurídico.

—Dada su experiencia dentro de trabajos legislativos anteriores, ¿cómo definiría a la actual Legislatura?

—Es una integración plural como consecuencia a la diversidad de ideas que es muy amplia. Cada una de las fracciones

No pueden imputarse errores a Lorence; aquilas decisiones son colegiadas, el ex Oficial Mayor

Antes la Secretaría de Gobierno era la que realmente conducía los trabajos legislativos; eso se acabó: Parra

Recomienda mayor énfasis al trabajo de construcción de consensos: "es una labor muy importante, muy delicada y sutil"

Segunda semana en el pantano

Vivió la Cámara de Diputados su segunda semana de crisis, sintetizada por la parálisis legislativa y una empantanada confrontación entre los dos bloques que disputan el gobierno interior.

Siempre con adjetivos "pegadores", Enrique Pozos Tolentino, dos veces candidato a gobernador por el Partido Popular Socialista y declarado enemigo público número uno del panismo, lanzó sus baterías —el viernes 22 de abril— contra "los absurdos" del grupo parlamentario de Acción Nacional. Ramón Lorence, dijo, "ensoberbecido por el poder perdió la brújula" y "ha perdido el control hasta de su persona". Hoy, añadió, "está dando una muestra más de irracionalidad" y le pidió "reflexionar para que se reconcilie consigo mismo", luego de acusarlo de "atentar contra la gobernabilidad del estado".

Al tiempo, Felipe Urbíola Ledezma, se pronunció en contra de "las dictaduras de las mayorías" y advirtió que el PAN no apuesta al cambio "sobre las ruinas de otros partidos". Mientras, Ramón Lorence se inclinó por la salida de la crisis consista en desaparecer, como órgano de gobierno interior de la Legislatura, a la Gran Comisión y en su lugar instituir la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, como ocurre en la cámara federal y en los estados de Colima, Guanajuato y Jalisco, con carácter rotativo, por seis meses. Insistió en que "las cosas no pueden cambiar en un día violentando la legalidad".

El domingo 24, el líder estatal del PRI, Andrés Garrido, volvió: si no se resuelve el diferendo, el PRI "no asistirá a la Reforma Política del Estado", y como quien muestra un trofeo contó a los periodistas que cuando la Secretaría de Gobierno le avisó la suspensión de una reunión de trabajo —prevista para el lunes 18— debido a la crisis parlamentaria, le dijo: "No hay tal problema en la Cámara: hay una Gran Comisión legalmente constituida por la mayoría. ¿O es que no te dió permiso el gobernador de hacer la reunión?".

El lunes 25 los 13 diputados divulgaron un nuevo manifiesto con su fundamento político, jurídico y ético: "durante 8 meses la Legislatura careció de una conducción política madura" y por ello es necesario "modernizar" ese Poder. Nos legitima, asentaron, "la necesidad histórica de darle dignidad a la Legislatura" y "de responder a la conformación plural de la sociedad". Esa misma noche, los diputados del bloque priista se reunieron con el gobernador Ignacio Loyola, ante quien demandaron se respetaran "los acuerdos" del 18 y el 21 de mayo. En respuesta, Loyola ofreció sus "buenos oficios". Jesús Martínez se quejó de que el gobernador propuso buscar un "arreglo entre PRI y PAN" y dijo que esa expresión mostraba la inclinación por una decisión popular, dejando al margen a las minorías.

Lorence desconoce la existencia de "las fracciones parlamentarias" del Partido del Trabajo y del Partido Cardenista, ya que los diputados Martínez y Francisco Borbolla no pertenecen a esos partidos. Dejándose ver en la Plaza de Armas, José Ortiz Arana pidió a la prensa "respetar mi derecho al silencio" y solo comentó que "todos los partidos están rebasados por la sociedad" y que "existe un gran rezago en educación política". Del diputado

Borbolla dijo no hablar con él en los últimos ocho meses.

Lueve sobre mojado. Otra noticia profundiza la crisis: el martes 26 trasciende la resolución del II Tribunal Colegiado del XXII Circuito, confirmando el amparo que el juez I de Distrito, Patricio González-Loyola Pérez, concedió a 3 de los 7 consejeros electorales por la separación temporal acordada por la Legislatura en la sesión del 19 de noviembre anterior, en la que —por cierto— el único diputado que se abstuvo de votar luego de advertir el error que se estaba cometiendo fue José Alfredo Botello Montes.

Ernesto Luque Feregrino reaccionó culpando del "descalabro" a Ramón Lorence por "la deficiente defensa legal" del caso. Alfredo Botello, en tanto, culpó al PRI pues los diputados priistas Jorge García Quiroz y Carlos Sánchez Ferruzca —uno notario y el otro ex subprocurador de Justicia— "conformaron una comisión para la defensa legal y demostraron su ignorancia jurídica para defender la postura del Congreso ante el Tribunal Colegiado de Circuito". PRI y PAN, no obstante, coincidieron en que los ex consejeros amparados no deben ser reinstalados en el Instituto Electoral de Querétaro.

Esta misma postura externaron los presidentes estatales de PAN y PRD, Simón Guerrero Contreras y Enrique Becerra. Este último dijo que "la sociedad ya los juzgó y no aceptará la burla de su reinstalación" y culpó a Ramón Lorence porque "se rodeó de malos asesores". Según Ernesto Luque Feregrino, los consejeros amparados "no tienen ningún derecho moral ni político para volver" a sus cargos. Los consejeros supernumerarios del IEQ advirtieron que el Congreso "tendrá que asumir el costo de sus actos" y que en razón de que "fuimos llamados para ocupar una suplencia temporal", en el momento en que haya una resolución legal que los obligue a entregar los cargos "lo haremos sin cuestionamiento alguno".

Para el gobernador, esta resolución "era algo que ya se esperaba" y que "pone en situación delicada" a la Legislatura, por lo cual confió en que "los diputados harán valer los elementos por los que tomaron esa decisión" (de separarlos de sus cargos). Expresó el gobernante que "todos" (los tres poderes) "estamos aprendiendo; es una transición con errores y desaciertos pero no con violencia", aseveró. Por cuando hace a la crisis del Congreso, Loyola recomendó "una salida política más que jurídica" y como "la política es el arte de lo imposible" pidió que "esas 25 personas" se esfuerzen en lograr un acuerdo. Dijo que más que a los diputados, el despliegado de prensa que firmó el fin de semana iba dirigido a los ciudadanos "para que ellos también nos ayuden a pedirles a los legisladores que resuelvan el problema", y prometió que "ya no vamos a moverle más en desplegados".

El miércoles 27, en el papel de "amigable compenedor", la Secretaría de Gobierno Guadalupe Murguía se reunió con los miembros de la Gran Comisión y coordinadores de sus bancadas, sin que nadie cediera un milímetro. El bloque priista acusó "importantes avances" mientras que el bloque priista reportó que la situación continúa "atrapada".

Andrés Garrido, por cierto Doctor en Derecho Constitucional, lanzó: "Que los panistas aprendan que la inexperiencia y los errores se pagan a precio alto". De los diputados priistas dijo sentirse "orgulloso" porque "son el mejor grupo que se ha visto en bastantes años y (su trabajo) lo están

haciendo muy bien". Posición similar a la de Garrido del Toral asumió Oscar Guerra Becerra, director de la Facultad de Derecho. "Para mí, el presidente de la Gran Comisión es Luque Feregrino", proclamó.

Lorence indica que el PRI se opone tajantemente a la desaparición de la Gran Comisión, al tiempo que se conoce, la mañana del jueves 28, la renuncia de Lorena Montes a la dirección de Asuntos Legislativos del Congreso. Alfredo Botello advierte que de continuar el bloque priista en su postura podría el bloque panista recurrir al amparo e iniciar una "controversia" ante la justicia federal para que se declare la inconstitucionalidad de sus actos.

En la sesión ordinaria mensual, el Consejo General del IEQ fue caja de resonancia del conflicto. El priista Pablo Meré Alcocer pidió al presidente del organismo que reconociera a Ernesto Luque como presidente de la Gran Comisión, a lo que el representante panista José Ignacio Fernández García advirtió que ese no era el espacio para una discusión que corresponde a otras instancias, y fustigó que se quiera hacer "propaganda política" en el órgano electoral. Meré y el perredista Jesús Coca González señalaron que sus partidos no aceptarían, por ningún motivo, una eventual reinstalación de los ex consejeros y culparon al PAN de la derrota del caso en las instancias judiciales de la Federación.

De acuerdo con versiones de los dos diarios locales la mañana del jueves, Ernesto Luque Feregrino recibió dos llamadas en su celular: una del subsecretario de Gobernación Jesús Salazar Toledano, y otra del director de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, Emilio Gamboa Patrón (quien fuera el poderoso Secretario Particular del ex presidente Miguel de la Madrid y cuñado de Luque Feregrino, para más señas). Ambos le pedían lo mismo, por encargo de Francisco Labastida Ochoa: echar para atrás la sesión legislativa que había iniciado sin el bloque panista. Se atribuye al diputado esta respuesta a su cuñado: "Yo aquí entiendo mi futuro político. Si echo para atrás la sesión mejor me voy del Partido". Se asegura que también fue conminado a lo mismo por Mariano Palacios Alcocer, presidente nacional del PRI. "No aceptaré ninguna presión", advirtió Luque, mientras Lorence atendía al presidente de la IBM-México, Alfredo Capote, quien por la tarde dictaría una conferencia magistral en la sede legislativa. El bloque priista elige a la mesa directiva para junio: Leobardo Gallegos, presidente; Martín Mendoza, vicepresidente; Francisco Borbolla y Fernando Zamora, secretarios.

El viernes, Emilio Maccise advierte que en la bancada priista «hay preocupación» y anunció que «dos o tres» legisladores priistas podrían «tomar decisiones importantes» y declararse «independientes». En el otro frente, Ramón Lorence y Alfredo Botello se reunieron con Antonio Lozano Gracia, secretario general del CEN panista. Lorence reveló que los presidentes nacionales de PAN y PRI iniciaron consultas en la capital del país en busca de una salida al pantano.

busca prevalecer, por algo buscaron el poder en su momento, y lo están ejerciendo a fin de que su ideología política pueda permear en la aprobación de las leyes. Es muy natural que se dé este acomodo de ideas... es un ejercicio

natural al que no estábamos acostumbrados en Querétaro y hoy que se está dando de manera muy participativa, es muy importante.

"Y fundamentalmente para que el pueblo de

Querétaro en las próximas elecciones lije muy bien su atención en quien tendrá que elegir para ser los próximos repre-

«En septiembre perdimos; hoy Lorence perdió el liderazgo y cuando se pierde el liderazgo se pierde todo»

Lo importante, dice Emilio Maccise, es "la civilidad y la cordura"; Botello advierte el peligro del *acelere*

Jueves 28 en las instalaciones de la legislatura local.

Hay incertidumbre respecto a lo que se decidirá este día en torno a los acuerdos y desacuerdos entre los dos bloques que se disputan el control del Poder Legislativo.

Pasa del medio día, una hora después de lo previsto para sesionar y así tratar de destrabar el conflicto. Diputados entran y salen atareados. Mientras acomodan en el patio central la tarima que servirá de marco para la conferencia de esta tarde, reporteros y corresponsales y algunos ciudadanos esperan información.

Transcurren los minutos. Uno a uno empiezan a llegar los diputados priistas. Con las manos en los bolsillos y un semblante serio, Emilio Maccise se acerca y saluda a un grupo de reporteros. Atrás viene el perredista Martín Mendoza Villa y más atrás Ernesto Luque Feregrino, quien no abandona del todo su mueca de disgusto por el empantanamiento de las cosas. También se acerca al grupo de reporteros.

El ambiente tenso se magnifica cuando un agente de Gobernación comenta alarmado que la situación "es grave", de "mucho peligro". Así pasa más de media hora hasta que ingresan al edificio los panistas: José Alfredo Botello sube a la sala Ezequiel Montes, discute con el priista Emilio Maccise, que en momentos alza las manos irritado.

Sin signos de arreglo, los dos salen dejan el salón. Botello se dirige a las oficinas de la fracción panista y de ahí sale con Ramón Lorence para dirigirse ahora a las oficinas de la bancada priista, con Ernesto Luque Feregrino y con Emilio Maccise, otra vez.

La reunión, de pocos minutos y a puerta

cerrada, tampoco rinde frutos. Casi a las cuatro de la tarde, los adversarios salen airados de la oficina y al no ver ningún acuerdo, el diputado panista José Luis Zepahua, presidente de la Mesa Directiva de este mes, entra decidido a la sala de sesiones y cita la reunión para el viernes a las cuatro de la tarde, y sale enseguida.

Los priistas que apostados en sus curules, exigen al diputado panista que vuelva a la sala; empiezan con su propia agenda la sesión. En la tribuna, el priista Ernesto Luque Feregrino, "agradece" a la diputada Patricia Carrera Orea del Partido Verde Ecologista, su adhesión a la sesión y asegurando que su alianza tuvo la buena voluntad para destrabar las pláticas. La legisladora se levanta y señala que la sesión carece de quorum y solicita "unas horas más" para que la sesión se lleve a cabo, y se retira.

Enseguida, el bloque priista da trámite a una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Congreso para que haya rotación de la presidencia de la Gran Comisión. También se da lectura a la renuncia de la directora de Asuntos Legislativos, Lorena Montes Hernández y se nombra a la mesa directiva que presidirá los trabajos del mes de junio. El bloque priista convoca a sesionar el martes 2 de junio.

NO NOS HAGAMOS HOY SOLO UN SAQUITO ALA MEDIDA: LORENCE

Este mismo día, minutos antes de sostener la plática con miembros de la bancada priista, y antes de que se realizara esta sesión, Ramón Lorence Hernández dice que se ha buscado "un acuerdo en el que nos de tiempo de

legislar para hoy y para el 2000, que no nos hagamos un saquito a la medida para el día de hoy y después seguir teniendo el mismo problema que la misma ley orgánica ya contempla".

Insistió en que "a los diputados no nos está permitido hacer más allá de lo que la ley establece. Esta ha sido la posición y la seguiremos defendiendo hasta el último momento. Si por alguna razón nos ganan en el pleno, pues nos mayoritaron y ya, pero la posición de Acción Nacional seguirá siendo la defensa de la legalidad hasta donde nos sea posible".

Los acuerdos no llegaron. José Alfredo Botello pide que se suspenda la sesión para "reflexionar mayormente" y no recetar "mejorales". Invocó la memoria: "Recordemos que con aceleres en este congreso hicimos aquel acto de destitución de los consejeros electorales... y allí tenemos el resultado; no debemos ir en contra del tiempo, sino dar nuestro tiempo de reflexión para dar propuestas de fondo".

Mientras, ante los medios, Emilio Maccise proclama que "lo importante es que mostremos cordura, civilidad, capacidad, participación por Querétaro y no por intereses partidistas. Hoy estamos jugando algo muy diferente a lo que se jugó en septiembre del año pasado, en donde nosotros acatamos la disposición del pleno, en donde perdimos 13-12 y trabajamos ocho meses; el ingeniero Lorence perdió el liderazgo y cuando se pierde liderazgo se pierde todo. Hoy demosle la oportunidad a las demás fracciones para que demuestren si tienen la capacidad para manejar la Gran Comisión". (María González Hernández).

Antes la Secretaría... 3

sentantes, que dejaron de ser simples levantados como se acostumbro durante muchos años, hoy se participa, se delibera y de toman decisiones muy importantes en el Poder Legislativo. Y esto que consideramos normal deberá de aprovecharse para obtener los mejores resultados para el pueblo de Querétaro, para que se hagan mejores leyes.

—Algunos han calificado lo que ocurre en la Cámara de Diputados como un *golpe de Cámara*, ¿cómo lo definiría usted?

—Yo le llamaría una consecuencia natural de una participación plural, en donde hay representación de seis fuerzas y es lógico que todos quieran participar. Y ahora lo más natural será darle el cauce que más convenga a la institución para que pueda funcionar de manera más eficiente. A partir de la actual Legislatura inician los trabajos en los que se ve una clara independencia del poder legislativo, en donde ya no existe esa dependencia del poder Ejecutivo, que era el que conducía realmente los trabajos desde la Secretaría de Gobierno. Se rompió ya esa cordón umbilical, y de ahí que la participación precisamente se vea como algo que pudiera parecer anormal, pero por el contrario, hoy se está dando la plena normalidad del órgano deliberativo. No hay que perder de vista que este es el órgano por excelencia de deliberación del pueblo.

—¿Cuál es su opinión sobre el señalamiento de presuntos errores del diputado Ramón Lorence?

—No coincido con ello, porque aquí los órganos son colegiados, hay una corresponsabilidad de todos los que integran la Gran Comisión o cualquier otra comisión. Así que no puede imputarse ni achacar

se responsabilidad a una sola persona. Esa es una percepción no sólo política sino jurídica, pues si nos remitimos a la Ley Orgánica veremos que la conformación de estos órganos permite a participación de todos.

—El PRI busca la Gran Comisión, quiere recuperar el control político que por muchos años tuvo y que perdió el 6 de julio. ¿Aún no cerrará la herida por la pérdida?

—Independientemente de que lleguen o no a ocupar la presidencia de la Gran Comisión, ésta toma sus decisiones en forma colegiada, así que su voto, su actuación y sus decisiones están subordinadas a la decisión de seis elementos. Tiene que hacerse una labor de consenso muy importante. Es una labor delicada, sutil. Tiene que llevarse a cabo para que, si no la totalidad, sí la mayoría de las decisiones que se adopten a través de los órganos colegiados, sean los mejores para la institución y para beneficio de Querétaro.

Advierte Héctor Parra Rodríguez, que al interior de la Legislatura nadie tiene la mayoría absoluta, si acaso tendrán la mayoría relativa, pero esta mayoría relativa no le permite la toma de decisiones; entonces tienen que establecerse las alianzas. Y, bueno, yo creo que lo que se debe buscar no es la lucha del poder, sino el mejorar a la Legislatura en toda la extensión de la palabra.

—¿Mejorarla en qué sentido? ¿Qué fallas graves observa usted?

—Las fallas son de carácter natural. Y hablaría en todos los sentidos: desde el aspecto material, laboral, sin lugar a dudas la esencia del aspecto legislativo, en donde existan los canales más apropiados para que una iniciativa pueda ser presentada, discutida, valorada, aprobada y en su caso se convierta en ley; esta labor tiene que ser de carácter permanente, esté quien esté al frente del órgano

de gobierno.

—En cuanto a lo interno, quiero reiterar la situación: el personal debe de cubrir un perfil para su contratación y debe ser aprobado por los integrantes de la Comisión de Administración. La contratación de personas no es facultad de la presidencia de la Gran Comisión. Así que si el personal que labora en la Legislatura es contratado o despedido es con la anuencia de la Comisión de Administración. ¿Quiénes están dentro de esta comisión? Las seis fracciones, el Tesorero y el Oficial Mayor. La toma de decisiones es corresponsabilidad de todos y no es unipersonal como en el Poder Ejecutivo.

—¿Después de todo esto, hacia donde va la Cámara de Diputados?

—Hacia un mejoramiento. Esta sacudida interna es con el propósito de buscar mejoras. Yo no estimo que implique algún retroceso ni que se entorpezca la labor legislativa; por el contrario, de aquí tendrán que salir mejores estadios para la legislatura.

—¿Hay ingobernabilidad?

—No, definitivamente todos los órganos internos y dependencias de la Legislatura están trabajando normalmente. Si hubiese ingobernabilidad habría suspensión de labores, no habría obediencia hacia los superiores; por el contrario, la labor interna de la legislatura está transitando de manera normal.

—¿Cree que el llamado público del gobernador incidió en los acercamientos que ha habido?

—Se venían dando ya los acercamientos entre los diversos coordinadores y subcoordinadores de las fracciones, pero creo sí que ayudó bastante, fortaleció la voluntad de los legisladores para que pudieran acelerarse la solución del problema.

PRI: ilegalidad e intransigencia

LA CÁMARA...

Samuel Gustavo Villanueva G.

Al momento de redactar esta nota hay quien piensa, que en el Congreso del Estado, hay dos presidencias de la Gran Comisión, y que no queda claro quién tiene legalmente la razón. El asunto es muy sencillo: toda ley tiene como propósito regular la conducta de los hombres en un ámbito de aplicación, y con un tiempo de vigencia. En este caso el ámbito es el Congreso, y respecto al tiempo veamos lo que dice la Ley Orgánica.

Artículo 1º Esta ley tiene por objeto organizar y regular las funciones y facultades que la Constitución Política del Estado confiere a la H. Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo 4º La H. Legislatura del Estado tendrá la organización y funciones que le fijan la Constitución Política del Estado, la presente Ley y las que de ellas se deriven.

Artículo 49º Al inicio de las funciones de la H. Legislatura, en la primera sesión previa a la elección de las comisiones permanentes y al nombramiento de los funcionarios que correspondan, los diputados elegirán la Gran Comisión, misma que estará formada por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, teniendo un Presidente y un Secretario electos por mayoría de votos del Pleno. Los integrantes de la Gran Comisión durarán en su encargo todo el ejercicio constitucional de la H. Legislatura, salvo que mediare renuncia o sustitución.

Lo que quiere decir que la Legislatura se deberá regir por dicha ley, hasta en tanto no se haya reformado o cambiado, y que los integrantes de la Gran Comisión durarán en su encargo tres años.

Estos artículos tienen vigencia desde la LI Legislatura y rigen para la actual, así fue dispuesto mayoritariamente, por dicha legislatura, incluso, con mayoría del PRI, y es con la que se inició el funcionamiento de la actual LII Legislatura. No hay duda que la posición y conducta de la fracción del PRI es ilegal.

Aferrados a su posición intransigente e ilícita, los diputados del PRI (al momento de redactar esta nota, el jueves 28), tomaron el salón de sesiones de la Cámara, desconociendo el orden y la determinación del presidente de la mesa directiva, quien esperaba dar inicio a la sesión con una hora de retraso, cuando ya se tenía un acuerdo consensado, entre los coordinadores de las fracciones, incurriendo en otro acto de presión, ahora dirigidos por Emilio Maccise. Es indudable que la fracción del PRI no tiene propósito alguno de llevar a cabo el trabajo legislativo, y se mueve como nave al garet, poniendo en riesgo la Reforma del Estado. Lo peor de todo es que está arrastrando a los diputados independientes, que no nos explicamos por qué siguen al PRI.

Tigres de papel

LA REVANCHA

(O EN EL MUNDANAL RUIDO QUE PRODUCE EL DESPERTAR)

José Luis Álvarez Hidalgo

"Es el claroscuro. Todos están rojos de ira"
Eugene Ionesco

Todo tiene el sabor de la venganza. ¿Quién se cree el cuento de que ahora sí el PRI se democratiza? La actitud asumida por este partido al interior del Congreso local representa, sin más, una seria afrenta a la normatividad jurídica del Poder Legislativo. Se trata, a como dé lugar, de acomodar certeros puñetazos en el desempeño político de Acción Nacional, que ahora como partido gobernante le toca hacer del negrito de la feria.

Y si se han cometido errores, torpezas y quizá hasta actos de mala fe. Sólo que lo anterior no amerita el desancadenamiento de una serie de acciones obstaculizadoras que finalmente tiene por objeto crear en la opinión pública la imagen de que estamos viviendo en la ingobernabilidad, a causa de un gobierno inexperto, mal intencionado y mentiroso como el del PAN.

Deseo aclarar que para nada soy partidario de Acción Nacional, siempre he reprobado su estrechez de visión en asuntos claves como el arte, la libertad de elección, el sexo y la religión, así como los criterios neoliberales que aplican en todas sus políticas. En suma, han representado históricamente los intereses oscurantistas de la derecha retrógrada. Como se puede apreciar, no simpatizo de ningún modo con este partido, pero esto no significa que me convierta en cómplice silencioso ante actos de total atropello y falta de ética como los emprendidos por la prensa local de descarada filiación priísta y, por supuesto, a la primitiva política de golpe y porrazo llevada a cabo por el tricolor, en franca revancha por haber sido despojados del poder.

Claramente se identifican los blancos a los que la burda artillería priísta dirige sus proyectiles: en el Poder Legislativo a Ramón Lorence y en el Ejecutivo a Ignacio Loyola Vera y, desde hace más de 90 días ("van más de...") al procurador Julio Senties.

Se trata de realizar una cruzada de desprestigio contra el partido en el poder y para eso se valen de todo. En tal estado de cosas, era de esperarse que se emplearan todo tipo de argucias legaloides como las esgrimidas en la Cámara, además de que lograron cooptar los votos de oro que les dan esa frágil mayoría para hacer de las suyas. El voto clave fue sin duda el del Dip. Francisco Borbolla, quien dio el bandazo hacia el otro bloque ante el jugoso ofrecimiento de la Secretaría de la Gran Comisión (cuya existencia formal ahora está en entredicho) fue el famoso voto 13 que decidió la balanza hacia un solo lado.

Este es el triste panorama de la alta política queretana, el mundanal ruido que origina el despertar de una sociedad antes soterrada en sí misma y que ahora se enfrenta de cara a la realidad y recula y se agacha, pero finalmente no la niega apretándose a seguir en el jaloneo. Eso es provechoso y nutritivo de todo esto, ver la transición de una sociedad apática a una participativa en todos los frentes.

Lo que hay que cuidar son las formas, los métodos. No hay que dar por cierto aquello de que en la guerra todo se vale o la máxima maquiavélica de que el fin justifica los medios. ¿Qué fin? Si el fin es noble, los medios podrían ser justificables y eso con sus atenuantes. Sinceramente dudo que el fin de la tricolor pandilla del Bronx, tenga que ver con un auténtico sentido de la justicia y la democracia. Qué pena. ¡Tanta alharaca para nada! Los escépticos tigres, mejor optan por lamerse las garras y esperar, esperar.

P.D.- ¡Becho, abacho y apapacho a todos los que han hecho posible *El Nuevo Amanecer* en sus primeros ocho de los 300 años que le restan, siempre con el espíritu de fomentar el libre periodismo! ¡Felicidades!

Hugo Sánchez Hurtado, presidente de la CMIC

70 de cada 100 constructores locales dependen de la obra pública, observa la Cámara; no repunta, como se esperaba

Eva Moreno Sepúlveda

La industria de la construcción en Querétaro no ha logrado el repunte que se esperaba, la obra pública continúa como la principal fuente de trabajo para este sector de la sociedad, mientras que los inversionistas particulares imponen restricciones y no les permiten participar en sus obras.

De acuerdo a los datos ofrecidos por el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en la entidad, Hugo Sánchez Hurtado, el 70 por ciento de los constructores dependen de la obra pública del estado y los municipios y sólo el 30 por ciento de los empresarios ha logrado penetrar a la inversión privada.

Esto obedece a que las nuevas empresas que se instalan en la ciudad vienen de otros puntos de la república y normalmente ya traen consigo a las compañías constructoras con quienes siempre han trabajado y con ello los constructores locales se quedan fuera de la competencia.

Por otra parte, la crisis económica persiste en el país y la obra pública es quien marca la pauta para la reactivación de la industria de la construcción.

Desde hace cuatro años, la situación económica ha afectado de manera importante a las constructoras y este sector de la economía entró en dificultades, ya no se cuenta con las oportunidades que había como son la liquidez, el acceso a créditos, inversiones, es decir, había una importante derrama económica y desde entonces la inversión privada se detuvo.

Desde el punto de vista de Hugo Sánchez Hurtado, los descalabros que ha sufrido la economía mexicana con las devaluaciones, las restricciones financieras y finalmente los ajustes que se han hecho al empezar el año, no han permitido el crecimiento del sector como se esperaba y si trajo por consecuencia la reducción de presupuestos y

obras.

Estos problemas han ocasionado la reducción en el padrón de los constructores inscritos en un 20 por ciento, ya que al iniciar el año había 200 socios y hasta el momento sólo existen 166, lo que significa que lejos de haber un desarrollo en la industria de la construcción se observa un mercado de trabajo constreñido.

No obstante, en los últimos meses (marzo y abril), el nivel de participación de los constructores afiliados a la CMIC se ha incrementado debido a los concursos de obra que han emitido los gobiernos estatal y municipal, hecho que se considera positivo.

En cuanto a la generación de empleos—prioridad del actual gobierno estatal— el presidente de la CMIC comentó que este sector genera sobre todo empleos temporales y en estos momentos tienen contratados a 5 ó 6 mil trabajadores que pueden durar de 3 a 4 meses es el tiempo promedio que dura una obra, y en ese lapso una empresa puede tener trabajando a 120 personas y después sólo quedan un promedio de 30 empleados.

Pese a las restricciones económicas, la CMIC espera generar para finales de año un promedio de 10 a 12 mil empleos temporales.

En cuanto a la mano de obra del sector, Sánchez Hurtado mencionó que ésta es calificada, ya que dentro de la cámara existe el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, el cual opera en Querétaro desde hace 15 años, durante los cuales ha capacitado a los trabajadores del sector.

La Plaza de Armas,
otra vez tomada.

Presentaron queja formal ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Deslojados del Predio Santa Fe mantienen un plantón frente a Palacio de Gobierno

Más de medio centenar de familias mantienen desde el miércoles 27 de mayo un plantón frente a Palacio de Gobierno, para exigir la restitución del predio Santa Fe en San Juan del Río, de donde fueron desalojados violentamente la semana pasada.

Los manifestantes dijeron que luego de intentar buscar un diálogo con el alcalde de San Juan, Gilberto Ortega, el miércoles ciudadano, sólo recibieron cerrazón y advirtieron que se mantendrán en el plantón en tanto no se les restituya o se les haga una permuta del predio en el que residían desde hace varios años.

Sin embargo se mostraron abiertos hacia un diálogo con las autoridades respectivas, ya que durante una reunión con el Sub-

secretario de Análisis y Desarrollo Político, Jesús Carlos Hernández Martínez, donde se les ofreció la Unidad Deportiva San Juan como un albergue temporal, aceptaron aduciendo que de cualquier manera buscarán una solución definitiva al asunto.

Asimismo informaron que tras la denuncia que hicieron ante el Congreso local, sobre el desalojo de que fueron objeto por parte "del presidente municipal Gilberto Ortega, que tiene como prestanombres a la señora Paulina González Angeles", y en donde también se encuentra involucrado el ex alcalde y actual diputado federal Salvador Olvera, interpondrán una denuncia penal ante el Procurador esta misma semana.

En el plantón realizado en Plaza

de Armas, Pablo González-Loyola Pérez, abogado de los desalojados y asesor de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, denunció la insensibilidad del alcalde de San Juan del Río, dijo que los daños causados fueron por 600 mil pesos y advirtió que se mantendrán movilizadas hasta que haya solución favorable.

Al tiempo, presentaron una queja formal ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por presuntos abusos en que incurrieron el juez II de Distrito y varias corporaciones policiacas por el "uso excesivo" de la fuerza pública durante el lanzamiento ocurrido el 18 de mayo, en que intervinieron 40 patrullas, agentes fuertemente armados y con el auxilio de "perros bravíos".

Equivale al 41.7% de los recursos que aplicará en 1998**Se han invertido 77 millones de pesos a través de 498 obras y acciones: 44% en servicios básicos, informó Suhaila Núñez**

La secretaria de Planeación y Finanzas, Suhaila María Núñez Elías, informó que con una inversión de 77 millones de pesos, hasta este mes de mayo se han puesto en marcha en los 18 municipios del estado, 498 obras y acciones que son ejecutadas con recursos provenientes del *ramo 23*.

Según su información, esta inversión equivale al 41.7 por ciento de los recursos que serán aplicados directamente por los 18 municipios, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).

Además, dijo, el 44 por ciento de los recursos provenientes de este fondo son aplicados en la ampliación y construcción de servicios básicos, tales como agua potable, alcantarillado, urbanización e introducción de energía eléctrica en comunidades rurales y colonias populares.

Núñez Elías mencionó que se trabaja también en la construcción y rehabilitación de escuelas y unidades médicas rurales; acciones en donde se canaliza el 33 por ciento de los recursos, y un 23 por ciento más, para la ampliación de la infraestructura caminera.

Dijo asimismo que se mantiene el apoyo a los niños de escasos recursos que cursan la educación básica, y que por ello durante el primer semestre de este año, se destinan 18 millones de pesos en beneficio de 21 mil 179 niños, de mil 65 escuelas en el estado.

**ENCUESTA AMBIENTAL,
EVITAR EL CATASTROFISMO,
DEMANDA EL GOBIERNO**

El secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Samuel Lugo Chávez, dijo que el gobierno de Ignacio Loyola Vera, está consciente y al día de la situación que vive el sector agropecuario por la sequía, y pidió "no hacer alarde de actitudes catastrofistas".

"Hay voces desautorizadas que están magnificando lo que está sucediendo", indicó al señalar que el gobierno del estado lleva a cabo programas emergentes para afrontar los efectos de los fenómenos meteorológicos en algunos municipios.

Al asistir en representación del gobernador a tomar la protesta a la primera mesa directiva de la asociación de Distribuidores de Agroquímicos y Semillas —que encabeza Arturo Vera Gil—, Lugo Chávez exhortó al sector agropecuario a que se sume a estos programas con actitud positiva. "Y así juntos podemos formular más planes de emergencia que se van a requerir todavía para estas semanas que nos esperan de estiaje y de altas temperaturas", indicó.

Asimismo invitó a la asociación que encabeza Arturo Vera Gil, a "que hagamos un frente común y preservar y proteger las tierras destinadas por vocación natural a lo que es la agricultura".

"Hay estudios que mencionan que un metro de suelo tarda aproximadamente 2 mil años en formarse y lo destruimos con una plaza de cemento en un mes y eso es una tragedia para el sector agrícola", dijo preocupado.

En tanto, el presidente de esta asociación, Arturo Vera Gil, se comprometió a ser como grupo un factor de enlace entre las autoridades y el medio rural, para el cuidado y la calidad de los productos y de los insumos agrícolas.

Dijo que se han reunido "con la finalidad de fortalecernos como distribuidores de insumos, además de ofertar mejores precios al consumidor final que es el campesino. Seremos vigilantes de los productos que se

ofrecen al agricultor y evitar con ello la comercialización de productos que no reúnan los requisitos requeridos por las autoridades".

Finalmente informó que las empresas comerciales que integran este organismo, cubren gran parte de la asistencia del campo queretano, y están a la vanguardia de la tecnología de punta que se maneja a nivel nacional e internacional, como semillas mejoradas de granos, forrajes, hortalizas e introducción de químicos de baja toxicidad para la protección ecológica y del medio ambiente.

**LACUESTIONAMBIENTAL,
ALOSPLANESDEESTUDIO**

Por una participación efectiva y responsable en la preservación del medio ambiente y

voluntad a colaborar en los trabajos que emprenda el Patronato para la Salud y el Desarrollo Ambiental de Tequisquiapan y la Microregión que encabeza José Represas; se pronunció el gobernador Ignacio Loyola Vera.

Luego de recibir un informe de actividades del presidente de este patronato, Loyola Vera dijo que conciente de lo realizado en el pasado y de la situación presente en el municipio de Tequisquiapan, está trabajando para facilitar todas las iniciativas que incidan en evitar la contaminación ambiental, el incremento de los desechos industriales y el deterioro de los recursos ambientales. Anunció la integración de la educación ambiental en el programa de estudios de la educación básica y coadyuvar así al objetivo del Centro de Capacitación e Información Ambiental de este organismo social.

Colegio de Bachilleres**Plantel 8 Azteca ganó el Tercer Encuentro Académico-Cultural Desafío de Itzamná**

La juventud enfrenta nuevos retos en los albores del siglo XXI, la pérdida de los valores. Por tal motivo el Colegio de Bachilleres de Querétaro en su compromiso por fomentar el desarrollo integral del estudiante, mediante la participación, la convivencia entre los alumnos y los profesores de los 13 planteles del sistema, llevó a cabo el Tercer Encuentro Académico-Cultural Desafío de Itzamná.

El evento, que en su tercera versión tuvo como tema central "Los Retos y Valores de la Juventud para el Siglo XXI", se llevó a cabo en el Plantel No. 9 "Santa Rosa Jáuregui" en donde se dio cita la comunidad estudiantil del COBAQ para apoyar a los cerca de mil participantes en 21 diferentes categorías de las distintas áreas del conocimiento como son: Lenguaje y Comunicación, Inglés, Informática, Histórico Social, Ciencias Naturales, Matemáticas y Ciencias Experimentales.

El director general del Colegio de Bachilleres de Querétaro, Elfege Hernández Martínez, presidió el encuentro y destacó la importancia de estas actividades que consolidan los ámbitos de la academia y que abren los espacios de expresión a los jóvenes.

Por su parte, los jóvenes de segundo, cuarto y sexto semestre aprovecharon la oportunidad para exponer sus conocimientos, sentimientos y pensamientos a través de diversas formas: la poesía, canción, ensayos, cartel, la oratoria, el cuento, la actuación (sociodrama), las olimpiadas de matemáticas, física y química, juegos científicos, y la elaboración de experimentos en las ciencias naturales y exactas.

En cada una de las categorías, los jóvenes mostraron su destreza, habilidades, conocimientos, intereses y talentos, lo que sin duda servirá de base para afrontar los retos que el nuevo siglo les demanda.

Como en toda competencia, hay ganadores y perdedores, lo que no necesariamente implica el demérito de los trabajos presentados, pues todos fueron elaborados con esfuerzo, dedicación y calidad, sin embargo, en esta ocasión fue el plantel No. 8 "Azteca" quien acumuló más premios (10 en total) y fue el triunfador del Tercer Encuentro Académico Desafío de Itzamná y por tanto ganó también la sede del próximo evento anual.

Finalmente cabe destacar que Itzamná es un dios maya, considerado como el creador de la humanidad, el inventor de los libros y la escritura, además de ser el patrono de la ciencia y el estudio.



Ante el 2000, preparar las computadoras

Jorge Luis Hernández Lázaro

¿Será posible que el primero de enero del año 2000, un empresario prenda su computadora, cheque sus estados financieros y se encuentre con que toda su información se ha esfumado?

Posiblemente no suceda eso en ninguna parte del mundo, sin embargo existe ese riesgo en el cambio de milenio, por lo que se están tomando las medidas necesarias para corregir la incapacidad de muchos equipos de cómputo para soportar un cambio de fecha en ese año.

Desde hace poco más de tres años se ha venido hablando del tan temido cambio de milenio y de la incapacidad de muchos ordenadores en el mundo que no están en condiciones de adoptar la nueva fecha, ya que los dígitos con los que se programó la fecha en las computadoras, sólo consta de 8 espacios, y para poder escribir la fecha a partir del primero de enero del dos mil, necesitarán 10 caracteres. Ello supone que las computadoras, en el primer minuto de esa fecha, en vez de poner 2000/01/01, ajustarán su calendario a: 00/01/01.

Este simple cambio de fecha, ha obligado a corporaciones, empresas y gobiernos de diversas partes del mundo a invertir grandes sumas de dinero para poner todos sus sistemas informáticos a tono para poder adoptar la nueva forma de escribir la fecha en el próximo milenio; ya que de no ser así, se perderían muchos datos y el costo económico pudiera ser muy alto.

Por ejemplo, de no realizarse la adecuación en los sistemas de los mercados financieros, en el primer minuto del año 2000, todas las bases de datos que calculan intereses sufrirían una gran confusión, ya que en vez de considerar a ese año como el 2000, lo considerarían como el año cero, o bien, como 1900, luego entonces que toda información que se genere a partir de esos datos sería falsa y podría generar una situación caótica en el mundo.

Empero ya se han tomado medidas para que ello no suceda, aunque no se descarta que algún despistado llegue a tener problemas con su ordenador al inicio del próximo milenio. Pero ¿Realmente todos estamos preparados para afrontar ese cambio y que no nos afecte en nuestro trabajo y en nuestra universidad?

Para saber como es que la Universidad Autónoma de Querétaro afronta este fenómeno, el director de Sistemas, Armando Acevedo Arreguin, dice en entrevista que desde el año pasado esta institución tomó acciones tendientes a prevenir cualquier problema por el cambio de fecha, oportunidad, indica, que también se aprovecha para actualizar todos los sistemas que se tienen.

El especialista explica que el problema del cambio de fecha tiene una solución muy sencilla, pero que implica mucho trabajo, ya que hay que agregar dos campos más a la fecha de todas las bases de datos de los sistemas universitarios, y a todos los programas "fuente" que tiene cada sistema.

Indica que si bien el funcionamiento es muy sencillo, la carga de trabajo será grande, ya que por cada sistema se podría encontrar dos o tres pases de datos y 50 programas "fuente" (programas especiales para el control escolar o de recursos humanos o de contabilidad), y eso multiplicado por todos los sistemas existentes daría mucho trabajo, por lo que los nuevos sistemas que se impulsan en la UAQ, estarán listos antes del año 2000 y esos soportan el cambio de fecha sin ningún problema, pero de cualquier manera habrá de ajustar los sistemas actuales, por cualquier contingencia.

Afortunadamente la Universidad Autónoma de Querétaro es la creadora de la casi totalidad de los programas "fuente", que se manejan aquí, ello permite modificarles cualquier dato de configuración, entre ellos los de la fecha. Esto significa que la actualización de datos lo hará el personal de la UAQ y no habrá necesidad de contratar a alguna agencia externa, lo cual resultaría muy caro para la institución.

Cabe destacar que este fenómeno ha ocasionado la creación de muchas empresas que darán el servicio de actualización y muchos usuarios tendrán que contratarlos si no quieren ver perdida toda su información.

Conoció los servicios de salud a través de las unidades médicas de Santa Bárbara y Santa Rosa

Reconoce el Delegado del IMSS la excelencia del servicio social de los universitarios

En un recorrido que realizó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, y el delegado en Querétaro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), José Manuel García García, por la Clínica Santa Bárbara y la de Santa Rosa, se puso de manifiesto que esta institución educativa realiza una labor social muy importante a través de sus unidades médicas.

En la visita que hicieron en la Clínica Santa Rosa, Sergio Moctezuma Zarazúa, médico de la unidad médica, explicó a las autoridades sanitarias y educativas sobre los servicios con que cuentan en cada una de las áreas, los espacios y equipos; señalando que cada vez es más la población que acude a estas clínicas.

El especialista en asuntos de salud, dijo que en el caso de la Clínica Santa Bárbara, más del 30 por ciento son derechohabientes del Seguro Social. Precisó que tanto en la Clínica Santa Bárbara como en la Clínica Santa Rosa, se ofrece una atención multidisciplinaria, es decir, laboran psicólogos, nutriólogos, médicos generales y de las diferentes especialidades (cardiólogos, odontólogos), los cuales dan servicio de calidad a la comunidad a un precio mucho muy bajo.

Al tiempo de mostrar el laboratorio, la sala de expulsión, la zona de hospitalización y el área de administración, Moctezuma Zarazúa informó que en breve, se contará en las dos clínicas, con una farmacia, para que también sea accesible, para los pacientes y sus familiares, la compra de medicamentos.

Sobre el trabajo que se realiza en las clínicas, el rector de la UAQ José Alfredo Zepeda Garrido, habló sobre lo importante que es el trabajar coordinadamente con el IMSS, no sólo en cursos, actualización y educación; sino aprovechando la infraestructura que se ha ido insta-

lando en materia de servicios médicos, "tratando de llevar nuevos acuerdos específicos que permitan emplear al máximo lo que tenemos y contribuir con la encomienda que tiene el IMSS".

"Como instituciones públicas que somos, tenemos un compromiso compartido cada quien en sus ámbitos, en lo que se refiere a los derechohabientes del instituto y respecto a la Universidad, a la comunidad en general.

Y no deja de estar de lado el derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social como se pudo ver en la estadística de la gente que se atiende en Santa Bárbara", indicó.

Durante el recorrido, las autoridades del Seguro Social pudieron constatar el trabajo que la Universidad Autónoma de Querétaro realiza a través de la Secretaría de Extensión y en particular del Sistema Universitario para el Bienestar Social, para beneficio de la comunidad. Y conocieron además los proyectos que a corto, mediano y largo plazo se tienen para fortalecer y mejorar este tipo de servicios.

Por ello los representantes de las dos instituciones coincidieron al señalar la pertinencia de revisar los convenios que existen hasta ahora, para de ser posible renovarlos, ampliarlos e incluso crear

otros en los que se concreten esfuerzos que permitan optimar los recursos y fortalecer la tarea de cada una de las instancias, en beneficio siempre de la población.

Al referirse a la labor que la Universidad Autónoma de Querétaro lleva a cabo, José Manuel García García reconoció que ésta se encuentra realizando un ejercicio social excelente, ya que los costos están más abajo que en cualquier otra institución pública o particular. "Es una obra por la que yo los felicito, obviamente al rector por tener esta visión, porque en estos momentos es lo que necesitamos, pues la salud de la población en general es una de las preocupaciones principales del presidente Ernesto Zedillo.

"Creo que es indispensable darle el acceso a la seguridad social a la mayor parte de la población, pero como todas las cosas, el presupuesto no alcanza para lo que uno quisiera dar en cobertura, pero el trabajo que están haciendo ustedes ahora es impresionante por la cantidad de personas que están atendiendo y los servicios que ofrecen", concluyó.

Un nuevo modelo de Universidad, propósito de la reforma; todos podrán participar

Este viernes 29 de mayo se convocó a la Comisión que habrá de coordinar los trabajos de la reforma universitaria y que está conformada de manera paritaria con representantes de docentes, alumnos, trabajadores y miembros de la administración central.

Luego de la sesión del Consejo Universitario realizada el día anterior, donde se discutió el concepto sobre el cual se impulsa la reforma universitaria y sobre los mecanismos que habrán de seguirse para llevarla a cabo garantizando la participación de todos los sectores de la UAQ, así como de la sociedad en su

conjunto; se coincidió en la importancia de conformar un nuevo modelo de universidad que defina los elementos necesarios para hacer más eficiente a esta casa de estudios.

Se informó que durante la reunión que realizaría la comisión, se analizarían por lo menos cuatro documentos, entre ellos algunos propuestos por el Sindicato de docentes y por la administración central de la UAQ.

Durante la sesión, los representantes de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Filosofía, pidieron una participación paritaria en la representación estudiantil ante la comisión, ya que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUQ), propuso tres representantes, dejando solo un lugar para la representación de escuelas y facultades que no pertenecen a la Federación.

Por ello se acordó que los representantes de estas facultades se reunirían con los integrantes de la FEUQ, para decidir conjuntamente cuantos participarán en la comisión que revisará las propuestas para la reforma universitaria.

Ir más allá de los rostros bonitos, pide Zepeda a candidatas a reina; les sugiere recolecten víveres

En reunión con las candidatas a reina de la preparatoria de la Universidad Autónoma de Querétaro, el rector José Alfredo Zepeda Garrido, dijo que "la gente de la Sierra está padeciendo en estos momentos por la terrible sequía y necesita de nuestra ayuda, por ello sería bueno organizar una campaña de recolección de víveres para ayudar a estas comunidades".

El rector exhortó a las jóvenes a ir más allá de la belleza de los cuerpos y mostrar la solidaridad realizando una labor social de apoyo a los más necesitados. Precisó que las reinas de la universidad pueden organizar a sus compañeros, junto con las dirigencias estudiantiles, para llevar alimentos y agua a la Sierra, ya que la gente está padeciendo hambre y sed por la sequía y necesita asegurar su sobrevivencia.

Aunque demasiado tarde, por fin el Gobierno de México anunció por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, su adhesión a la Jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; para tal efecto, sólo se está en espera de que el Senado de la República dé su aprobación.

El pasado 30 de abril, con motivo del Cincuentenario de la Fundación de la Organización de Estados Americanos (OEA) Rosario Green, titular de la Secretaría señalada, indicó: "...Quiero aprovechar esta solemne ocasión para compartir con ustedes la importante decisión del Gobierno de México de aceptar la Jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos..."

El reconocimiento del gobierno es producto de los diversos señalamientos de organizaciones no gubernamentales en el sentido de que en nuestro país se siguen violando en forma sistemática los derechos fundamentales del hombre, imperando un alto índice de impunidad.

Los casos de "Aguas Blancas", del "General Gallardo", "Ejido Morelia" y "la masacre de Acteal", generaron en la comunidad internacional, preocupación por la violencia desatada en el país y, más aún, que las instituciones encargadas de procurar y administrar justicia no llevaban a cabo su función en forma adecuada, realizando investigaciones deficientes y poco creíbles ante la opinión pública, agravando la deteriorada credibilidad en las mismas.

Ante las observaciones y críticas de la comunidad internacional, el titular del Poder Ejecutivo Federal se vio en la necesidad de ampliar el marco legal de protección de los Derechos Humanos y para evitar que el Estado Mexicano fuera juzgado en ausencia, ante las instancias como la Convención Interamericana de Derechos Humanos, optó por admitir la Jurisdicción de la Corte.

Pero ¿qué es la Corte Interamericana de Derechos Humanos?

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un organismo creado por la Organización de los Estados Americanos a través de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, suscrita en 1969 y que entró en vigencia en 1978 cuya sede oficial en San José de Costa Rica y forma parte, junto con la propia Convención, del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Toda la estructura que conforma el Sistema Interamericano de Derechos Humanos tiene como propósito común promover la observancia y defensa de los derechos humanos y servir como órgano consultivo de la OEA en esta materia.

La CIDH es una institución judicial autónoma, cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; tiene dos funciones: una de carácter jurisdiccional y otra de naturaleza consultiva.

En el primer caso, la Corte puede conocer y juzgar de casos individuales de violaciones a los derechos humanos y en el segundo caso puede ofrecer opiniones de carácter consultivo, estando facultada para interpretar la Con-



Un paso más hacia adelante

Reconoce México la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Pablo Enrique Vargas Gómez

vencción, así como otros tratados sobre protección de Derechos Humanos en los Estados miembros y la compatibilidad de las Leyes Internas con los Instrumentos Internacionales.

La Corte se compone de 7 Jueces Nacionales de los Estados Miembros de la OEA, elegidos a título personal de entre Juristas de la más alta autoridad moral, de reconocida competencia en materia de Derechos Humanos y que reúnan las condiciones necesarias para el ejercicio de las funciones judiciales, conforme a la Ley del Estado del cual sean nacionales o del Estado que los postule como candidatos.

En cuanto al procedimiento jurisdiccional y en términos de las normas del Sistema Interamericano, sólo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y los Estados miembros puede presentar casos ante la Corte; al examinarse cada caso planteado en primer término deberá establecerse los idiomas de trabajo en términos del Artículo 20 del Reglamento de la propia Corte; los Estados que sean parte en un caso serán representados por un Agente que podrá ser asistido por cualquier persona de su elección, de igual forma el Estado interesado deberá informar a la propia Corte la dirección a la cual se entenderán oficialmente remitidas las comunicaciones pertinentes; por su parte la Comisión será representada por los Delegados que al efecto designe, quienes podrán hacerse asistir por cualquier persona de su elección, haciendo hincapié en que si entre quienes asisten a los Delegados figuran Abogados representantes designados por el denunciante original, por la presunta víctima o por los familiares de ésta, dicha circunstancia deberá comunicarse a la Corte.

La introducción de una causa ante la Corte se hará ante su Secretaría, mediante la presentación en 10 ejemplares de la demanda en los idiomas de trabajo de la misma; en dicha demanda deberá expresarse la designación del Agente o de los Delegados y si un Estado es quien presenta la demanda, deberá señalar las objeciones elevadas contra la opinión de la Comisión.

En caso de que sea la Comisión la que

presente la demanda, deberá acompañar un informe sobre la denuncia particular conocido en el ámbito judicial como "informe del artículo 50" (de la Convención Americana sobre Derechos Humanos) o la otra opción que tiene la Comisión es elaborar su informe final "de Artículo 51" de la misma convención, mismo que puede publicarse si el Estado al que se encuentra culpable no cumple con las Recomendaciones en un período determinado. Si adquiere esta vía, la del informe final, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no puede acudir ante la Corte.

Una vez que la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha recibido la demanda, la Secretaría la comunicará junto con una copia de la misma al Presidente y los Jueces, al Estado demandado, a la Comisión si ésta no es demandante, al denunciante original si se conoce a la víctima o sus familiares si fuera el caso.

El Secretario de la Corte de igual forma informará sobre la presentación de la demanda a los otros Estados miembros y al Secretario General de la OEA; en la notificación a la que se ha hecho referencia al Secretario de la Corte también hará saber al Estado demandado que designe al Agente respectivo y a la Comisión, en su caso el nombramiento de sus Delegaciones, otorgándoles un plazo de 2 semanas para ese efecto.

El Estado demandado deberá responder por escrito la demanda entablada en su contra en un plazo de 3 meses contados a partir de la fecha de la notificación de aquella.

Una vez cumplidos los anteriores requisitos el Presidente de la Corte fijará fecha para la apertura del procedimiento oral, previa consulta con los Agentes y los Delegados; el Presidente dirigirá los debates, a él corresponde determinar el orden en que tomarán la palabra las personas arriba mencionadas.

La Corte durante el procedimiento, sea de oficio o a instancia de parte, podrá allegarse de todo medio de prueba útil para esclarecer los hechos de la causa, en particular podrá oír en calidad de testigo,

de perito o por otro título a cualquier persona cuyo testimonio, declaración u opinión estime útiles; de igual forma la Corte podrá, en cualquier medio de prueba que esté a su alcance o de cualquier explicación o declaración que bajo su concepto pueda ser útil para el debido esclarecimiento de los hechos.

Es importante destacar que en cada audiencia que se efectúe durante el proceso, la Corte tiene la obligación de levantar un Acta en la que se expresará el nombre de los Jueces presentes, el nombre del Agente designado por el Estado, el nombre del Delegado designado por la Comisión, los nombres y datos personales de los testigos, peritos y demás personas que hayan comparecido; las declaraciones hechas expresamente para constar en Acta por los Estados partes o por la Comisión; las declaraciones hechas por los testigos, peritos y demás personas que hayan comparecido; así como las preguntas que se les formularen y las respuestas que ellas dieren; el texto de las preguntas hechas por los Jueces y las respuestas que de ellas se dieren y el texto de toda decisión de la Corte tomada durante la audiencia.

Finalmente las Sentencias y las Resoluciones Interlocutorias que pongan fin al proceso quedan reservadas a la Corte; dicha Sentencia deberá contener el nombre del Presidente, de los Jueces que la hubieran adoptado, del Secretario y del Secretario Adjunto; la fecha de su lectura en audiencia; la indicación de las partes; los nombres del Agente y el Delegado designados tanto por el Estado demandado como por la Comisión; una relación del procedimiento las conclusiones de los Estados parte en el caso y de la Comisión; la descripción de los hechos; los fundamentos de Derecho; la parte dispositiva; la condenatoria por daños y perjuicios, si procede; el pronunciamiento sobre las costas; la indicación de los Jueces que han constituido la mayoría y la indicación sobre cual de los textos hace fe.

En términos del Artículo 67 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el fallo de la Corte será definitivo e inapelable y en el caso de desacuerdo sobre el sentido o alcance del fallo, la Corte lo interpretará a solicitud de cualquiera de las partes, siempre que dicha solicitud se presente dentro de los 90 días a partir de la notificación de fallo.

Finalmente, el Artículo 68 de la misma Convención establece la obligación de los Estados miembros de cumplir con la decisión de la Corte en todo caso en que sean parte.

En síntesis, podemos decir que con la inclusión del Gobierno Mexicano en el reconocimiento obligatorio de los fallos que emita la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se amplía en nuestro país el espectro normativo en dicha materia, obligando a todas las instituciones competentes, sobre todo las encargadas de procurar y administrar justicia, a desarrollar su labor bajo los principios de honestidad, independencia, imparcialidad, objetividad, eficacia, credibilidad y Legalidad, ya que, de no ser así, habrá una instancia superior internacional que evidenciará, en su caso, las deficiencias del Sistema.

Del 29 de mayo al 7 de junio, 120 eventos en la tierra de Juan Ruiz de Alarcón

Once años de Jornadas Alarconianas en Taxco

Taxco, ciudad de museos y festivales, nuevamente vive la efervescencia de la decimo primera edición de las Jornadas Alarconianas, más de una década de festivales en honor del dramaturgo taxqueño y orgullo de México Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.

Del viernes 29 de mayo y hasta el 7 de junio, más de 120 eventos culturales serán presentados en el corral plateresco, construido ex profeso para esta décima primera edición del magno evento.

Para estas Jornadas Alarconianas ya fue instaurado el Premio Nacional de Dramaturgia "Juan Ruiz de Alarcón", producto de un convenio firmado por el Gobierno del Estado de Guerrero, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Con-

Francisco Pacheco Beltrán

sejo Nacional para la Cultura y las Artes. Este premio —según el Secretario de Desarrollo Social, Heriberto Noriega Cantú— se instituye para promover, estimular y reconocer las obras y a sus autores que honran las letras mexicanas, y en particular a Ruiz de Alarcón.

La inauguración, el viernes 29, corrió a cargo del gobernador de Guerrero, Angel Aguirre Rivero, iniciando la semana de teatro, música, fotografía, pintura y numismática. Las exposiciones serán en el Centro Cultural Casa Borda. Durante todas las Jornadas Alarconianas, por la mañana, pregoneros y juglares recorren las calles empedra-

das de la colonial ciudad y por las noches callejoneadas de rondallas y estudiantinas culminan el día cultural en esta ciudad de museos y festivales. La presencia de grandes talentos como Ofelia Medina, Eduardo Alvarez, Ignacio López Tarso, Magnolia Flores, Miguel Flores, Joan Mary Hop, Margie Bermejo, Cecilia Lugo, Mario Iván Martínez, Oscar Saucedo Yoldi y, desde luego, exponentes locales como el virtuoso del violín Juan Reynoso, Premio Nacional de Música, el renombrado autor José Agustín, así como la Orquesta Sinfónica de Acapulco, que cerrará este acontecimiento cultural considerado como el más importante del año con un concierto al interior de la mundialmente famosas Grutas de Cacahuamilpan.

PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE PERIODISMO Y COMUNICACION

Aula Magna de la Ex Prepa Centro 16 de Septiembre 67 Ote., Centro Histórico

Prensa, Estado y Sociedad: un compromiso colectivo

Viernes 5 de junio

18:00 hh **Conferencia Magistral:** "Ética y Periodismo", a cargo de Jorge Meléndez

21:00 hh **Cena por la Libertad de Expresión**

Sábado 6 de junio

09:00 hh **Mesas de trabajo:** Libertad de Expresión y Derecho a la Información;

Alternativas de Trabajo para el periodismo independiente; Alternancia en el Poder y los Medios de Comunicación; Relación Prensa-Gobierno.

13:00 hh **Conferencia Magistral:** "Medios de Comunicación y Poder Gubernamental, a cargo de Raymundo Riva Palacio

16:00 hh **Análisis y conclusiones.**

Para mayores informes con Víctor Manuel Sánchez Bandala (Tel. 24-00-24 y 17-92-49) o a la Asociación de Periodistas del Estado de Querétaro, en Andador Libertad 90, Centro Histórico (Tel. 12-41-78).

Convocan:

**Asociación de Periodistas del Estado de Querétaro
Editores Independientes del Estado de Querétaro, A.C.**



ASOCIACION DE PERIODISTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
EDITORES INDEPENDIENTES DEL ESTADO DE QUERETARO, A.C.

INVITAN

Al Público en General

Conferencia Magistral

"Ética y Periodismo"

A cargo del periodista **Jorge Meléndez** (Pte. fundador de la Unión de Periodistas Democráticos UPD) y Columnista del periódico **El Financiero** y Radio UNAM

Viernes 5 de junio, 18:00 hrs. Aula Magna Ex-prepa Centro

"Medios de Comunicación y Poder Gubernamental"

A cargo del periodista **Raymundo Riva Palacio** (Ex-director de Notimex, corresponsal en Washington, D.C. y Analista Político del periódico **El Financiero**).

Sábado 6 de junio, 13:00 hrs. Aula Magna Ex-prepa Centro

No falte!

Entrada Libre

Lourdes

LA CHUECA

Agustín Escobar Ledesma

La Piedad dice que Lourdes nació en El Pueblito, en una vecindad, rodeada de sus seres más queridos: papá, mamá y cinco hermanos. Arrendaban dos cuartitos: en uno dormían apelotonados; el otro, más pequeño, lo destinaban para las funciones de cocina, sala y comedor.

Cuando Lourdes llegó a la Piedad tenía treinta años y la pata izquierda afectada por la polio. Llegó a la vivienda de Tiacruz. A los seis meses, se juntó con un hombre casado, por lo que adquirió una casita en cómodas mensualidades con El Peinao, secretario general de un sindicato fabril.

Después de dos años, el hombre, un día desapareció de la vida de la lisiada, dejándole un nomeolvides de nombre Juanita.

Justo en el momento en que Lourdes empezó a tener problemas por la falta de marido y dinero para pagar la vivienda, debido a que el dueño inició una serie de tácticas para que la insolvente mujer desalojara la casa, en El Pueblito, su progenitor, al cambiar el desgastado piso de la recámara familiar, dio con una olla de barro con la panza embarrada de monedas. Con la fortuna en sus manos, lo primero que hizo el papá de la minusválida fue comprar la vecindad habitada por quince familias más. La adquirió con el afán de construir allí mismo una casa grande, a su gusto. También lo hizo con la intención de que, al derribar otros muros, en-

contrar más dinero. Siguiendo el consejo de su intuición en otro de los cuartos que fueron las pobres moradas de familias miserables, localizó más monedas antiguas. Sin embargo, a pesar de tener una considerable fortuna en su haber su acendrado machismo le impidió ayudar a la hija en desgracia.

Después de transcurridos dos años en que el hombre abandonó la pobreza, falleció víctima de una enfermedad, por lo que Lourdes, al mismo tiempo que lamentaba el deceso se alegró. Sus encontrados sentimientos la espantaban, le confundían. Cada vez que acudía a la iglesia rogaba a Dios sacara el demonio de su pensamiento. La alegría de la mujer era causada por la posibilidad que su difunto padre le hubiese destinado una parte de la fortuna y así solucionar sus conflictos con El Peinao, sujeto que había llegado al extremo de pintar bardas de la comunidad con letreros alusivos y ofensivos a su inquilina.

El papá de Lourdes si destinó en el testamento una cantidad para su única hija, sólo que los queridos hermanos de ésta no estuvieron de acuerdo en compartir la herencia con ella. El principal pretexto que arguyeron fue el que la muchacha se hubiese amancebado con un hombre casado. Le hicieron la vida imposible. Buscaron la manera que la herencia nunca llegara a sus manos, objetivo que lograron con la ayuda de unos leguleyos que para esos menesteres se pintan solos.

Lourdes, finalmente se vio obligada, por las desfavorables circunstancias, a abandonar la casita en donde vivió efímeros momentos de felicidad. También dejó La Piedad, se fue rengueando, acompañada de dos seres inseparables en su vida: Juanita y su suerte que ha sido como su apodo: chueca.

Galería Libertad

"Niños creativos", alegre exposición pictórica que retrata la vida infantil

estilizados son los que estudiantes de mayor edad presentan. Arreglos florales, retratos y demás temas empiezan a ser dominados por alumnos adelantados de la maestra Barrera".

Los expositores de la colectiva "Niños Creativos" son:

Alfredo Abud, Federico Orozco, Shanick Ascárate, Pamela Quiroz, Gustavo Aguilar, Gabriela Peñafiel, Mónica Aguirre, Tessa Peñafiel, José J. Benitez, Ricardo Ramos, Maite Benitez, Monserrat Ramos, Paola Caletti, Lourdes Reinoso, Jimena César, Fernando Reynaud, Johana A. Cardoso, Estefanía Rubín de Celis, María Andrea Cobián, Valeria Ruíz, Jorge A.

Cuarón, Allan Salcedo, Juan José Degetau, Victor Salcedo, Daniela Gamba, Begoña Suarez, Juan Pablo Gómez, Jorge Torres, Jaime Gutierrez, Alfredo Uribe, Sergio de la Rocha, Rodrigo Uribe, Paulina García, Mariana Villa Lobos, Ana Paula Hill, Alejandra Voces, Iván Guerrero, Luis Eduardo Zepeda, Javier Guerrero, Priscilla Guerrero, Ana María Izzo, Nelly Moreno, Jaime Izzo, Adriana Pérez Landín, Juan Francisco Maqueda, Iris Ochoa, Eduardo Martín del Campo, Ma. Del Carmen Ramos, Andrea Morales, Lourdes Reinoso, Alejandro Moreno, Eva Reynaud, Martín Ochoa, Alejandra Uthoff, Mónica Ochoa, Leticia Barrera.

El correo semanal

Que deje la madriguera y acepte la confrontación crítica, reta al Coyote

Efraín: Al mismo tiempo que felicito a *El Nuevo Amanecer* por su octavo aniversario, solicito un espacio en el Correo Semanal.

Hermano: Bien sabes que entre coyotes no nos leemos las manos, pero si las cartas. He aquí una más con algunas observaciones.

Históricamente hablando, el coyote ha sido símbolo de la lujuria, reverenciado por su poder sexual y carnalidad. Siendo un animal matrero, astuto e ingenioso, estos atributos aumentan desde una posición de fuerza, conferida por la magia de la máscara. Así hemos moldeado nuestro ser. Inmersos dentro de la cadena alimenticia nos corresponden ratas, conejos, ardillas y otras especies inferiores e indefensas víctimas (que no inocentes), a las que, por instinto animal, debemos atacar amparados bajo la oscuridad de la noche lunar. Echamos mano de la astucia cuando topamos con el hombre, nuestro principal enemigo: le sacamos la vuelta. Sería un suicidio si ante él no inclináramos la cerviz y no le llamáramos *Señor*, con ese mayúscula; además de ofrecerle disculpas públicas reconociendo nuestros errores y darle las gracias por tomarse la molestia de comentar textos que no merecían su atención.

Sin embargo, me pregunto ¿dónde quedaron las ofensas a pillos, pseudointelectuales, zapatistas, izquierdistas y adolescentes despechados? No hay que olvidar que, aunque son alimañas que no son de nuestra calaña, son más delicados que los feos jarritos de Tlaquepaque. Es necesario confrontarlos críticamente, pero no desde nuestra trinchera en la madriguera, sino a la luz pública, que vean que los coyotes somos animales con nahual, con más defectos que virtudes y un pedazo de pescuezo que corre el riesgo de terminar en la tierna guillotina pública.

Pasando a otro tema, quisiera mencionar que apareció otro depredador, bajo el seudónimo de *El Lobo Estepario*, que también embozado, anda entre los nopales idealizando al porfirista que murió en el Titánico, y, que bien sabemos, que no fue caballeridad, sino simple y llanamente porque niños y mujeres tenían prioridad en salvar la vida. Nunca hubo sitio en los escasos botes salvavidas para que "galanes caballeros" cedieran su lugar.

Además, este animal ya cometió un segundo desaguisado; exhumó el todavía tibio cadáver de Octavio Paz para clavarle los colmillos, denostándolo a tontas y a locas.

Finalmente, coyote cojo, bien sabes que todos somos responsables de nuestras palabras, y, como puedes leer, no está solo en tu voluntad posibilitar o impedir que las letras germinen o mueran en las parcelas públicas mucho menos cuando la lluvia las ha fecundado.

El coyote cojo de las nalgas pintas.

El correo semanal

Mientras sale el libro...

Señor director: El ansia carcome en la espera de la publicación del libro, para autoconsumo, de los mejores textos pseudointelectuales de El Coyote Co...yón, con los cuales se ha partido la madre en la centroizquierda.

Aquiles Esquivel Madrazo.

LOS DELFINES DEL DESIERTO

UTOPIA ECOLÓGICA

Ricardo Pino

"Un día la tierra va a enfermarse, los pájaros caerán del cielo, los mares se oscurecerán, los peces aparecerán muertos en los ríos. Cuando ese día llegue, los indios perderán su espíritu, pero van a recuperarlo para enseñar al hombre blanco a respetar la sagrada Tierra. Entonces, todas las razas se unirán bajo el símbolo del arcoiris para terminar con la destrucción. Será el tiempo de los GUERREROS DEL ARCOIRIS. (Profecía hecha hace más de 200 años por "Ojos de Fuego", una vieja india Cree, tribu de Canadá)

"El obstáculo más grande para conseguir un equilibrio ecológico del medio ambiente es la visión materialista del mundo, que define al individuo como una máquina bioquímica operando en un universo sin Dios y sin alma. Sólo cuando la población del mundo comience a aceptar que el propósito principal de la vida humana no es explotar la materia, sino llevar una vida sencilla basada en el avance espiritual, los problemas ambientales del planeta pueden comenzar a resolverse... Con la fórmula de derecho espiritual podemos transformar el medio ambiente mundial. Si uno sigue el camino de la conciencia, es seguro que alcanzará este ambiente trascendental y natural del alma."

A.C. BHAKTIVEDANTASWAMI
PRABHUPADA

En la actualidad, el hablar de ecología resulta un tanto difícil por la ambigüedad en la que ha caído el término; lo mismo lo usan las derechas en sus discursos demagógicos que las izquierdas en tono populista incorporándolo en sus plataformas político-electorales. Así, vemos surgir partidos "verdes" especializados en la cuestión, haciendo de toda una problemática un simple juego político. Y es que la degradación del medio ambiente es un problema de aun mayor importancia de la que en la actualidad se le da; es una problemática que no afecta exclusivamente a vegetales y demás animales, sino que pone en peligro la misma existencia del hombre sobre La Tierra.

Nos preocupamos por la tala de bosques, la contaminación de ríos, la protección de especies, etc., y nos olvidamos de entender los mecanismos sociales que se mueven a la par. Nos quedamos tan sólo con una visión ambientalista del problema.

Si realmente queremos dar una solución definitiva al problema de nuestra relación con la naturaleza, tenemos que ocuparnos, también, de las relaciones sociales, esto es, hacemos una visión diferente del mundo que nos permita entender que la humanidad es parte de ese mundo natural y no está por encima de él. Mientras no tengamos en claro que todos los problemas sociales relacionados con una mentalidad y un sistema basados en la dominación y en la jerarquía, no podremos dar solución a los mismos.

Vivimos en un sistema económico que está fundado en la centralización, en una sociedad que vive en función de la conquista y la dominación. Es por esto que tenemos que forjarnos una visión integral del mundo que conlleve a una transformación radical de la sociedad y de nuestra sensibilidad; y mientras no llevemos a cabo esa transformación, no lograremos mucho, "vencemos en alguna batalla, pero perderemos la guerra; mejoraremos en algunos aspectos, pero no obtendremos una auténtica victoria." (1)

El principio del apocalipsis

México arde. Y no es ninguna metáfora. Los incendios causados por las altas temperaturas, y también, los provocados intencionalmente, han causado estragos en nuestro país. Las autoridades, como siempre, se han visto rebasadas y sólo se han limitado a decir que "no pasa nada". El Tonto del Pueblo, columnista de *La Jornada*, escribió, palabras más, palabras menos, que este desastre ecológico es de tal magnitud que osa compararlo con los terremotos de 1985. Con la pequeña gran diferencia que esta vez la sociedad civil no se ha movido. Much@s pensamos que los grandes cambios en la naturaleza son el principio del Apocalipsis, provocados, but of course, por la humanidad. Pero no pequeños de pesimistas: *Los del fin del desierto* presenta el siguiente artículo para que l@s lector@s de este semanario - y tod@s- actuemos, ya, para remediar el daño que hemos causado a la madre naturaleza.

Jorge Luis Coronel Vázquez
Coordinación

Esta visión debe comprender, entre otras muchas cosas, una revisión de la ciencia, desmitificarla, devolverle su carácter de herramienta en favor de la humanidad y no en detrimento de ésta, e incluso, radicalizarla en favor de una ética que permita su avance basándose ya no en prácticas crueles hacia los animales en favor del capitalismo; debe cambiar el concepto que tenemos de progreso y desarrollo; desechar la falsa idea de que el consumo es bienestar; debe cambiar nuestra forma de producir, tanto en el campo, como en la ciudad; inclusive, cambiar nuestros paradigmas de alimentación; en consecuencia -como lo apunta Bookchin-, "debemos tender hacia una nueva sociedad ecológica, que cambie desde la cima hasta el fondo".

Pero esta transformación no será impulsada por el Estado -afortunadamente-, no será una ley promulgada por un parlamento; debe ser una consecuencia de una cultura política y ecológica surgida de la gente. Y es por esto que no debemos limitarnos a hacer un proyecto para que lo ejecute el Estado o el partido, sino crear esa cultura que permita a la misma gente participar en todas las decisiones—por medio de democracias locales—. Sino es la gente quien esté cambiando a la sociedad, no habrá ninguna transformación verdadera.

Asimismo, la lucha por una sociedad diferente se vuelve estéril sin la lucha por una tecnología diferente, porque la técnica no es neutra y refleja las relaciones del individuo con el grupo y la sociedad, y del hombre con su medio ambiente.

En *Ecología y Libertad*, André Gorz, pone de relieve que para resolver la problemática ecológica, existen sólo dos opciones: 1) Que es el organizarnos y poner un límite a la producción institucional y a las técnicas, que nos permita preservar los recursos naturales y el equilibrio ecológico; 2) Lo harán instituciones centralistas dirigidas y planificadas por profesionales ambientales y técnicos en ecología; esto es autogestión o tecnocracia. De igual manera que "La

elección ecologista es claramente incompatible con la racionalidad capitalista y que también es incompatible con el socialismo autoritario, y por el contrario, la elección ecologista no es incompatible con la elección socialista libertaria o autogestionaria, si bien tampoco se confunde con ella" (2) Y es que el socialismo no es mejor que el capitalismo si utiliza las mismas herramientas por lo que "siempre sería mejor un capitalismo no nuclear que un socialismo nuclear" (3), ya que el primero da esperanzas de vida para el futuro.

Por lo expuesto anteriormente, tal pareciera que la mejor opción es la autogestión; pero nuestra visión tiende a ir aún más allá, porque la autogestión no puede sustituir a la riqueza ética, moral, política, etc. Debemos ubicar a la autogestión no como fin —que es una concepción limitada—, ni como medio puesto que se presta a usos engañosos como lo son las políticas de descentralización del poder, sino como un método conciliador entre los medios y los fines "una metodología organizativa de signo libertario e igualitario" (4), y que entre más se extienda y se profundice en ella, más se aproxima a la anarquía.

Hasta aquí hemos tratado de caracterizar, a manera de esbozo, lo que entendemos por ecologismo libertario o anarcoecologismo, y a más de uno le parecerá interesante pero alejado de la realidad. Y no ha de extrañarnos, pues es la unión de dos propuestas que han sido calificadas como utópicas; ¿Quién no recuerda a Proudhon, Bakunin y Kropotkin, junto con los fundadores del socialismo (Owen, Fourier y Saint-Simon), bajo el calificativo de utopistas, como fueron denominados todos los socialistas no-marxistas (por los mismos marxistas), adjudiándose éstos la ciencia y la verdad, y dejándoles a los demás la utopía y el engaño? ¿O a la juventud de fines de los 60's y 70's que preocupados por el medio ambiente —que ya se deterioraba— y la soledad de las grandes urbes, emigraban hacia el campo en busca de una armonía con la naturaleza y con el hombre mismo? ¿Y los economistas calificando de utópicos e irresponsables a quienes se preocupaban por la crisis de la relación naturaleza-economía?

"En nuestra época ser utopista significa: no estar a la altura del desarrollo industrial moderno" (5), ser un tonto soñador, un iluso que no entra en razón, que antepone los sentimientos al razonamiento lógico y científico. Nuestra utopía es un mundo de hombres concientes, asociados libremente para promover y luchar por la libertad de todas las especies vegetales y animales sin la supuesta supremacía humana; un mundo libre del autoritarismo, llaméase tecnocrático, burocrático o como sea; un mundo en verdadera comunidad y libertad. Sembremos por todos lados las semillas libertarias que germinarán reverdecido el futuro hasta que este planeta azul tome el color de un verde profundo y libre.

P.D. Con el objetivo de "contribuir a preservar la vida en todas sus manifestaciones" y "hacer un aporte a la conservación y saneamiento del planeta", aparece, por fortuna, la revista *Live y deja vivir*. Esta sección recomienda ampliamente la adquisición de la mencionada revista. De venta en todos lados.

P.D. Este artículo se publicó originalmente en el fanzine *Brigada Subversiva* (México, D.F., abril-mayo de 1993, No. 10).

Citas:

(1) Murray Bookchin, *Ecología Libertaria*. Edit. Madre Tierra, España, 1991. P.38; (2) André Gorz (Michel Bosquet), *Ecología y Libertad*. Editorial Gustavo Gili, España, 1979. P.24 y 25; (3) *Ibid.* P. 27; (4) Amadeo Bartolo y Rene Laurau, *Autogestión y Anarquismo*. Editorial Antorcha, México, 1984. P.24; (5) Martín Buber, *Caminos de Utopía*. Edit. FCE, México, 1987. P. 15

Alejandra Padierna Santillán

En la aventura, Dulce Montiel, Andrei Montero y Fernando Quintero

Parten tres espíritus jóvenes con la mirada en Buenos Aires; recorrerán en bicicleta, durante todo un año, trece países

Tres jóvenes con espíritu emprendedor y seguros de sus retos en la vida, empujarán un largo viaje por el Continente Americano.

Visitan la redacción de este semanario dos de ellos: Andrei Montero y Fernando Quintero. En un ambiente agradable comenzó la charla, en la cual compartieron su expectativas hacia el viaje que iniciarán el domingo 31 de mayo, con destino a Argentina... en bicicleta.

Para Fernando, diseñador gráfico, un joven inquieto y con ganas de lograr sus objetivos, la bicicleta ha llegado a formar parte importante en su vida, ya que la considera su inseparable compañía en todas sus actividades.

Al igual que su compañero de viaje, Andrei, ha combinado sus actividades de fotógrafo con el ciclismo.

Con visible emoción y nerviosismo, afirmaron que lo que más los motiva a realizar esta travesía, es el haber hecho juntos un recorrido por cinco estados de la república en 1996. "Es un reto que empieza desde nuestras casas. Todo mundo nos dice que estamos locos, sin embargo no es tanto la distancia o el tiempo, es simplemente proponerte un objetivo y lograrlo y qué mejor si lo haces con lo que más te gusta", comentó Fernando.

La idea de este viaje se planea desde hace un año. Y consiguieron suficiente patrocinio, por lo menos para llegar a su destino. Se dirigieron a empresas grandes y no recibieron ninguna respuesta positiva, es por ello que se dirigieron a amigos y micro empresas.

Para ellos fue muy importante el apoyo que recibieron por parte de la Dirección Municipal del Deporte a través de Alberto de Icaza, así como del Consejo Estatal contra las Adicciones, aunque cabe mencionar que "esto no hubiera sido posible sin el apoyo del alcalde Francisco Garrido, quien autorizó la cantidad patrocinada".

Por varios meses se han estado preparando con cursos de primeros auxilios; entrenamiento físico, conocimiento de los medicamentos homeopáticos y en preparación moral. En el viaje, que durará un año, también irá Dulce Montiel, estilista que practica el ciclismo de montaña desde



Fernando.



Andrei.

hace 2 años. Por lo pronto ella se compromete a viajar por un mes y luego decidirá si concluye. "Es buena amiga, tiene el rendimiento suficiente y nos abrirá algunas puertas en las dificultades que se nos presenten", precisa Andrei.

El equipamiento que utilizarán para este tipo de recorridos es únicamente lo que se pueda cargar en la bicicleta, en las cuatro alforjas. Básicamente llevarán equipo de campamento, comida deshidratada, botiquín y cámara fotográfica. Llevan como

¡BUEN VIAJE!

A Dulce, Fernando y Andrei, el trio de ciclistas queretanos que partieron el 31 de mayo en bicicleta con destino a Buenos Aires

Alejandro Bianqui

La vida es esa oportunidad para aprender a ser libres, a vivir cada segundo como si fuera el último... el único.

La vida es esa oportunidad para descubrir lo que somos, a dónde vamos. La única forma de hacerlo es comprometiéndonos con nuestro corazón, permitiéndole que sea él quien nos guíe en esa aventura.

Vivir es un arte, como lo es también el ser libres. No es posible vivir en cautiverio, en ese cautiverio de los condicionamientos, de las creencias. Hoy las alas del amor los cubren, los protegen, les regala la certeza que ha llegado el momento de saltar al vacío con las manos vacías, con la mente vacía, permitiendo que esa luz que brota de cada uno de sus corazones les alumbré el camino que han de seguir, para compartir su alegría, su fe, su amor con cada criatura del planeta que encuentren a su paso.

Que Dios bendiga su aventura, que es nuestra porque encierra los anhelos de todo ser humano que desee ser libre, que desee vivir, que desee amar.

objetivos específicos elaborar tomas fotográficas de los diversos lugares que visiten y realizar un diario de viaje, donde registrarán los sucesos importantes del trayecto para futuros reportajes.

De buen humor, informan que la realización de este sueño comenzará al tomar la carretera hacia Amealco. Recorrerán 4 estados de la República y 13 países latinoamericanos que comprenden en total de 12,856 km. La meta, claro, será Buenos Aires.



En la calle Guerrero.

CUMPLIR

Cumplimos hoy, en este planeta, un cuarto de siglo

Amanece, mientras llueve, transcurre el tiempo.

María.
Domingo 31 de mayo de 1998.

ASESORIA LEGAL

NEGOCIOS CIVILES O MERCANTILES
PROBLEMAS LABORALES
CONFLICTOS AGRARIOS
RELACIONES DE FAMILIA
ASUNTOS PENALES Y AMPARO

PABLO GONZALEZ LOYOLA, CARMEN CONSOLACION GONZALEZ LOYOLA PEREZ Y PABLO HECTOR GONZALEZ LOYOLA PEREZ.

ABOGADOS
PASTEUR SUR 50 ALTOS 1, CENTRO HISTORICO.
TEL-FAX: 24-26-51, QUERETARO, QRO.

Educación para la Sexualidad

COMENTARIOS DESDE UNA TEORÍA SOBRE SEXUALIDADES HUMANAS

Elizabeth Contreras Colín

En 1994 se llevaron a cabo varias reuniones entre "especialistas" en Sexualidades Humanas con el objetivo de revisar algunos postulados teóricos en dicho campo. Uno de los autores a dialogar era Richard Parker, tomando como pre-texto "Bodies, pleasures and passions: sexual culture in contemporary Brasil". Desafortunadamente una no tiene oportunidad de asistir a estas reuniones ya que se presentan cerradas al público en general y he tenido que retomar notas recopiladas de esas reuniones para conocer la propuesta del autor, que es sumamente interesante, sobre todo en culturas como las nuestras.

Uno de los señalamientos encontrados en estas lecturas es la similitud entre algunas situaciones de vida que parecen presentar algunas de las culturas brasileñas y algunas mexicanas, por ejemplo la tradición patriarcal que obviamente hace objeto de estudios al sistema de género; los valores culturales de esas culturas, la prohibición de lo genitalizado y de los placeres extensos y la ardua investigación en el mundo de los saberes. En nues-

tro país son pocas las instituciones que se dirigen a la investigación especializada en el campo de las sexualidades humanas y por eso es tan sorprendente encontrar datos que parecería que estuvieran sucediendo en otros países o en otras épocas, por ejemplo el hecho de que algunas mujeres de lugares en donde se ha realizado investigación de corte cualitativo y etnográfico, refieren que en nuestro país las mujeres no tienen derechos y en "el norte" (EU) sí. Chequemos los datos que nos hacen llegar grupos de mujeres organizadas latinas que viven en aquel país para ver si es cierto que las mujeres tienen derechos allá.

En Brasil se obvia mucho el aspecto del cuerpo, ya que representa el objeto del deseo

y la fuente de los placeres, el recorrido de lo sensual y un cierto tipo de belleza que comúnmente nos toca contemplar en esas pocas imágenes sobre los carnavales (carne va) de aquel país, y que conllevan contenidos rituales tradicionales y religiosos. Lo visible a través del lente de nuestros medios de información masiva es la delgadez de los cuerpos pero no cualquier delgadez, sino la considerada desde el lente de algunas/os "cachonda". Las tanguas o hilos dentales de las mujeres ofertan, igual que en nuestro país y en algunas de nuestras playas; esos pedazos sensuales y sexuales que pueden llegar a las manos de varones con ciertas características: allá parecieran ser los turistas. Si usted ha tenido chance de ver a algunos de

los brasileños en estas fiestas observará también pechos, espaldas, piernas y nalgas a gusto de las clientas, esas mujeres que no podemos dejar de mirar lo que se nos oculta culturalmente con el cuerpo del amor romántico.

Parker muestra en su propuestas una mirada global y una regionalizada, que permite observar con lente y aún de lejos, ese mosaico de gran riqueza para investigadores/as, que es el Brasil. En México afortunadamente tenemos a personas como Soledad González, Ivonne Szasz, Esperanza Tuñón Pablos, Juan Carlos Hernández Meijueiro, Víctor Ortiz, Patricia Uribe y muchas/os más que nos muestran ese caleidoscopio diverso y con múltiples facetas en lo sexual. A varias/os de ellas/os los gozaremos aquí, en Querétaro en marzo del año que entra, ya que las/os esperamos para el Coloquio sobre Investigación en Sexualidad y Salud Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes. Educando en la verdad y en el honor, nuestra máxima Casa de Estudios se vuelve una vez más, sede de un evento interesantísimo.

Pánfilo y Primitivo

PAPELÓN A LA VISTA

Sigifredo Soltero Alvidrez

—Entonces qué, don Primitivo, ¿ya se calmaron sus compañeros diputados?

—¿De qué tenían que calmarse?

—Pues su bronca que train con la Gran Comisión, con que si es tuya, mía, te la presto...

—...y que la tuvieron, fue suya, y la dejaron ir...

—Bueno, ¿ya se compuso esa bronca?

—Pues tal parece que no, porque Lorence sigue montado en su macho de que no la suelta.

—¿No será que el que sigue montado en su macho de que se adueña es Luque?

—Fue el voto de la mayoría, don Pánfilo.

—Un voto ilegal, don Primitivo.

—Mire, mejor no seguimos en esa alegata porque no nos vamos a poner de acuerdo, ya hasta parece Lorence y Luque. Mejor hablemos del problemón que se le viene encima a la Legislatura con eso de que los Consejeros Electorales tienen que ser reinstalados.

—Les llueve sobre mojado, no cabe duda. Le dije, don Primitivo, desde que los destituyeron, que eso no había estado bien hecho.

—No hizo bien el procedimiento Lorence, y esa es una de las razones de su caída, don Pánfilo.

—No estoy de acuerdo. No había forma de hacer bien ese procedimiento. Acuérdesse que siempre dije que la manera como los habían destituido no era la correcta.

—¿Qué se cree, don Pánfilo? ¿experto en derecho?

—Para nada. Simple sentido común. Por muy culpables que los Consejeros fueran debió escuchárseles antes de destituirlos. Los trataron peor que a criminales, y todo por la insistencia de los diputados de su partido.

—También los de su partido votaron a favor de la destitución, don Pánfilo, nose haga.

—Pues sí lo hicieron, y en su momento también dije que habían hecho mal. Ya nomás porque los diputados de su partido decían que los azules defendían a los consejeros porque les habían servido, mis compañeros se dejaron apantallar y también votaron por la salida de los Consejeros.

—Y ahora ahí está el problema, don Pánfilo.

—Y el papelón a la vista, como dijo Mafalda.

—Pero no me puede negar que Lorence también tuvo culpa.

—La culpa habría que repartirla entre 25 y darle a cada quien su parte, don Primitivo. Lo cierto es que la Legislatura lleva dos semanas empantanada y para colmo con un cúmulo de pendientes problemáticos encima.

—Ah, ¡qué tiempos aquellos en que todo funcionaba como relojito! Los ciudadanos han de estar arrepentidos de su voto "por el cambio", don Pánfilo.

—Ni sea crea. Cualquier ciudadano maduro entiende que esto es parte del costo de la democracia. Ya se compondrán las cosas.

—Ya mejor hablemos de otras cosas. ¿Qué le pareció el escándalo de la operación Casablanca?

—...ches gringos. Me caen gordos por hipócritas. ¿Qué les parecería que nosotros pusieramos en marcha la operación de Jacainegro para ver cuántos de ellos son motos?

—Comenzando por su presidente, casi todos.

—Le digo, Don Primitivo. Se dan sus baños de pureza y nos acusa de la proliferación de las drogas. Dicen que México es un trampolín, pero olvidan que ellos son la alberca.

—Si quieren evitar el narcotráfico, que acaben con sus drogadictos, y nuestros narcos, lavadores y demás, se acaban solitos.

—Ya mejor vámonos al Congreso a ver en qué round van.

San Juan del Río, Qro.

semana del 1 al 7 de junio de 1998

\$ 2.00

Inversión de un millón 189 mil 921 pesos en comunidades del municipio

La obra pública, devolución de impuestos

Lina M. Salinas Flores

Dentro del Programa de Obra 98 del *Ramo 23* que tuvo una inversión de un millón 189 mil 921 pesos, el presidente municipal de San Juan del Río, Gilberto Ortega Mejía realizó un recorrido por las obras que se realizan en el municipio al tiempo en que conoció algunos avances de obra que se realizan en diversas comunidades.

Las obras visitadas por el edil fueron los empedrados de calles en La Llave con un avance físico del 40 por ciento, en Laguna de Lourdes se realiza el empedrado de calles al tener ampliación de metas con un avance físico del 95 por ciento; en El Organal se realizan dos obras, una de ellas la urbanización de calles al empedrarlas obteniendo una ampliación de metas y la ampliación de la red del drenaje con un avance de obra del 40 por ciento.

En tanto, en San Javier se constató la construcción de guarniciones que lleva un avance del 55 por ciento; en Nuevo San Germán, se realiza el empedrado del camino de acceso teniendo un avance del 70 por ciento; en Senegal de las Palomas se realizó un recorrido por el camino de acceso que está al 100 por ciento la obra y tuvo una ampliación de metas por lo que calles del centro de la comunidad de Galindo, se construye un aula en la telesecundaria "Manuel Acuña" con un avance del 59 por ciento.

Gilberto Ortega Mejía comentó a los habitantes de las comunidades en donde se realizan las obras que "los recursos provienen de sus impuestos y regresan al ayuntamiento en obras que ustedes a través de su delegado solicitan". Indicó que "las obras que son autorizadas por la autoridad municipal son petición de la gente que aporta la mano de obra y el trabajo que desarrollan los comités

PLAZA DE ARMAS



Aspecto del plantón de vecinos desalojados de Santa Fe. (Información en la página 5)

de obra para liderar a la gente y así conseguir mayores beneficios".

38 empresas en la Feria del Empleo

Se inauguró la Segunda Feria Regional del Empleo con la participación de 38 empresas locales, además de los municipios de San Juan del Río, Cadereyta de Montes, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes, Tequisquiapan.

Con esta Segunda Feria Regional del Empleo, se pretende capacitar a la planta laboral de la región, por lo que en dicha inauguración estuvieron presentes el Secretario del Trabajo, Gil Mendoza Pichardo, el Delegado Federal del Trabajo, Javier Mendoza López, quienes recorrieron los stands de las diversas empresas e instituciones educativas, además de los presidentes municipales de los municipios concurrentes.

Gil Mendoza Pichardo dijo que "estas ferias son de gran importancia y más ahora al reducir la tasa de desempleo del 5.5 al 2.8 por ciento". El presidente municipal de San Juan del Río inauguró esta feria y comentó que "este es un esfuerzo de las autoridades federales, estatales y municipales al lado de las empresas que propician el crecimiento regional".

Violencia aquí y allá

QUE RESPONDAN ELLOS

Julián Álvarez Cervantes

Especie de regla y medida de los actos es la ley, por cuya virtud es uno inducido a obrar o apartarse de la operación, nos dicen los textos. Procede de *ligar*, puesto que obliga a obrar. Y de las reglas (reglamentos) y su transgresión, de actos (violentos) supo, conoció esta semana a través de la prensa el ciudadano común.

Un tenso clima de intranquilidad, por ello, se produjo en nuestro estado y en nuestro municipio. Así en el Congreso local la dignidad y el ambiente moral de la institución se vieron gravemente afectados. Formación de frentes para maniobrar al interior de la Cámara, en la capital. Y violencia física y verbal para desalojar a los presuntos invasores de la colonia Santa Fe, en San Juan del Río.

¿Cómo afectan estos hechos al ciudadano común, al hombre de la calle?

Si los reglamentos pudiesen modificarse mediante estrategias partidistas, poco o nada le interesa; La prepotencia, el ejercicio desmedido en la aplicación de la ley lo conmueve. Acordar por mayorías al interior del congreso para presindir y legislar de parte de sus miembros, le vale un comino. Le duele en cambio la insensibilidad al clamor de misericordia para sus semejantes maltratados.

Dirigir al hombre en sus acciones es uno de los propósitos de la ley, mas los actos humanos se ejercen sobre cosas particulares, dirían los entendidos.

Sí, a la ley pertenece ordenar y prohibir; pero los mandatos recaen sobre bienes particulares. Lo entendemos.

¿Y bien común?, nos preguntaríamos en nuestra ignorancia.

No es siempre el fin de la ley; la vida misma es injusta, responderían los abogados. Pero... ¿Y los actos del gobierno? ¿No acaso es el bien común su emblema? ¿Quedó como simple eslogan de campaña?

Que respondan ellos.

San Juan del Río, Qro., a 08 de abril de 1998

EDICTO

RAQUEL ALVAREZ SANCHEZ, por ignorar su domicilio, le notifico que en este Juzgado se radicó el expediente número 27/98 correspondiente al juicio ORDINARIO CIVIL sobre Prescripción Positiva, promovido por MODESTA CHAVES NOLASCO en contra de usted y le emplazo a Usted, para que dentro del plazo 15 quince días contados a partir del día siguiente de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la demanda y por perdido el derecho no ejercitado en tiempo. - Para su publicación por tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, en un periódico de circulación diaria en la entidad.

La Secretario de Actas y Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de San Juan del Río, Qro.

LIC. MARIA TERESA FRANCO SANCHEZ